
*LA PARTICIPACIÓN FAMILIAR EN LA ESCUELA:
LA PERCEPCIÓN DEL PROFESORADO Y
DE LAS FAMILIAS*

TRABAJO FIN DE GRADO

Andrea Afonso Rodríguez (alu0100970845@ull.edu.es)

Noemi Gutiérrez García (alu0100978414@ull.edu.es)

Tutora: Esperanza María Ceballos Vacas

Proyecto de investigación

Curso 2018-2019

RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Grado hemos realizado una investigación sobre la relación familia-escuela con la finalidad de conocer su importancia en los centros educativos. Por lo tanto, los objetivos generales que hemos seleccionado han sido: analizar la percepción que tienen las familias y los/as docentes acerca del concepto participación; averiguar la situación actual de la relación entre las familias y los/as docentes; indagar acerca de las posibles causas que dificultan la relación entre las familias y los/as docentes y conocer qué acciones promueven los centros educativos para fomentar la relación entre las familias y el profesorado. Asimismo, para conocer las perspectivas del profesorado y las familias empleamos sendas versiones de cuestionario y entrevista. Los resultados principales han sido que tanto las familias como los/las docentes consideran la comunicación un factor importante para promover una adecuada relación, además de, que existe bastante participación de las familias en los centros educativos. De igual modo, la principal causa para la no participación de las familias son las dificultades para la conciliación familiar. Por último, se aprecia la necesidad de mejorar la formación del profesorado para favorecer la participación familiar.

ABSTRACT

In this Final Degree Paper, we have carried out research on the family-school relationship in order to understand its importance in educational centers. Therefore, the general objectives that we have selected have been: to analyze the perception that families and teachers have about the concept of participation; to find out the current situation of there relationship between families and teachers; to investigate the possible causes that hinder the relationship between families and teachers; and to know what actions are promoted by schools to foster the relationship between families and teachers. In order to know the perspectives of teachers and families, we use two versions of questionnaires and interviews. The main results have been that both families and teachers consider communication to be an important factor in promoting an adequate relationship, in addition to the fact that there is considerable participation of families in school. Similarly, the main cause for the non-participation of families is the difficulties in reconciling families. Finally, there is a need to improve teacher training in order to encourage family participation.

PALABRAS CLAVES

Relación familia-escuela, percepciones, participación.

KEY WORDS

Family-school relationship, perceptions, participation.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. FUNDAMENTACIÓN O MARCO TEÓRICO.....	6
2.1. Marco histórico y jurídico de la participación de las familias en los centros educativos.....	6
2.2. Conceptualización de la participación educativa.....	9
2.3. La participación educativa como competencia.....	11
2.4. Obstáculos para la participación de las familias en los centros educativos.....	13
2.5. La participación de las familias en la escuela: una necesidad para el éxito educativo.....	15
3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS.....	17
4. MÉTODO.....	18
4.1. Participantes.....	18
4.2. Técnicas e instrumentos.....	20
4.2.1. La entrevista.....	20
4.2.2. El cuestionario.....	23
4.3. Procedimiento.....	26
5. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	26
5.1. Analizar la percepción que tienen las familias y los/as docentes acerca del concepto de participación.....	27
5. 2. Averiguar la situación actual de la relación entre las familias y los/as docentes.....	30
5.3. Indagar acerca de las posibles causas que dificultan la relación entre las familias y los/as docentes.....	34
5.4. Conocer qué acciones promueven los centros educativos para fomentar la relación entre las familias y el profesorado.....	40
6. DISCUSIÓN.....	43
7. CONCLUSIONES.....	49
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	52
9. ANEXOS.....	54

1. INTRODUCCIÓN

Una de las principales funciones de los centros educativos es ser agente socializador de los niños y niñas. Sin embargo, dicha función no es exclusiva de la escuela, sino que tiene que ser necesariamente compartida con otros/as agentes educativos, principalmente, con las familias que son el primer agente socializador. Ambos agentes son responsables de la educación de los/as niños/as, de dar respuestas a sus necesidades y demandas e, incluso, de fomentar una ciudadanía autónoma con pensamiento crítico. En consecuencia, es natural el surgimiento de conflictos y enfrentamientos de interés o necesidades por no llegar a acuerdos.

El ámbito familiar es muy relevante al llevarse a cabo la primera socialización, adquiriendo los niños y niñas, desde edades muy tempranas, sus primeras bases de valores, actitudes, criterios, normas, así como el autocontrol, el sentido de responsabilidad, la motivación por el estudio, trabajo y esfuerzo personal, el equilibrio emocional, el desarrollo social, la autonomía, entre otras. De igual modo, las familias tienen el papel de mediadoras de lo que les sucede a sus hijos/as en su entorno más cercano, formando parte, de esta manera, su desarrollo personal y social.

Sin embargo, en la actualidad, los centros escolares tienden a considerar que las escuelas han asumido en gran parte dicho papel, señalando que muchas familias se han desvinculado de su papel de educar y enseñar, y que otras no valoran ni respetan a la escuela ni a su labor. Al mismo tiempo, existe un movimiento de las familias que reclaman que su voz sea tenida en cuenta en la escuela, pues actúan con el interés legítimo de procurar la mejor educación para sus hijos e hijas, encontrándose con dificultades y recelos por parte de los centros. Todo ello, ocasiona desacuerdos y tensiones entre ambos agentes de socialización.

Un conflicto se podría definir como un proceso de oposición entre dos personas debido a una situación de discrepancia ante un hecho o circunstancia, provocando, incluso, actos de violencia (García Ruíz, 2015). En una interpretación aún más negativa, Julien Freund (1995) entiende que el conflicto es una lucha y oposición entre dos personas o grupos de iguales que expresan un comportamiento desafiante y hostil entre ambos, debido a un derecho por conservar, confirmar y restaurar dicho derecho, y quiebran la

oposición que existe entre ellos a través de actos de violencia (Freud y Ministerio de Defensa, 1995).

No obstante, desde una perspectiva más positiva sobre el conflicto, en lugar de aludir a hechos y acciones negativas, se señala que, al estar poniendo en juego acontecimientos o situaciones con un alto grado de importancia para ambas partes, una situación de conflicto puede llegar a generar, ocasionalmente, cambios relevantes en una relación u organización. Morales y Yubero (1999) aluden a esta misma idea recalcando que el conflicto como hecho en sí mismo no es negativo al ser parte de las relaciones entre las personas y los grupos sociales. Una sociedad en la cual no se generen ningún tipo de conflicto estaría paralizada, por ende, la solución no es evitar los conflictos, sino darles un uso favorable vinculado al desarrollo de las personas y el grupo (Morales y Yubero, 1999).

En el sistema educativo también se generan conflictos escolares entendiéndose, según García Ruiz (2015), como una acción física y verbal caracterizada por ser negativa o nociva, provocada por los miembros de una comunidad educativa (alumnado, docentes y/o familia) producidos dentro de la propia institución u otros espacios que engloban a la misma y estén estrechamente vinculados con lo denominado ámbito escolar. Siguiendo esta línea, Sarramona (2004), hace alusión a que “profesorado y familias hoy se necesitan mutuamente para hacer avanzar una propuesta educativa que en muchos casos deberá ir a contracorriente del mundo que nos rodea”. De igual modo, los autores Martínez, Rodríguez y Gimeno (2010), están de acuerdo con el autor anterior, puesto que afirman que las familias y los/as docentes “necesitan relacionarse, comunicarse, colaborar, compartir expectativas, acciones y recursos; y también necesitan conocerse, identificar sus potencialidades y limitaciones mutuas y analizar conjuntamente cómo pueden ayudarse para encaminar mejor sus acciones a la consecución de ese objetivo común”.

Los posibles conflictos entre la escuela y las familias no tienen por qué ser necesariamente negativos, sino que pueden generar mejoras y beneficios. Para ello, es necesaria la asignación de roles equitativos y el diálogo, siendo capaces de tomar decisiones libremente sin menosprecio o desconsideración por ninguna de las partes, llegando incluso a ser posible la construcción de un ambiente de confianza en la escuela a partir de la resolución constructiva de un conflicto anterior. Los centros educativos y las familias tienen dificultades para establecer una relación positiva. Según Bolívar (2006), en las instituciones educativas se debe hacer hincapié, no solo en el currículum,

sino en la comunidad, ya que de esta manera se conseguirá que la sociedad sea cada vez más consciente de la importancia que tiene la colaboración activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

Es por ello, que en este estudio pretendemos mostrar la importancia de la participación de las familias en los centros educativos, aclarando cuál es la situación actual, analizando de la mano de sus protagonistas (las familias y los/as docentes) si consideran importante esta relación o no, cuáles son las mayores dificultades para generar la sinergia familia-escuela, y las principales estrategias empleadas para promover la relación familia-escuela.

2. FUNDAMENTACIÓN O MARCO TEÓRICO.

2.1. Marco histórico y jurídico de la participación de las familias en los centros educativos.

La participación de las familias en los centros educativos ha estado presente desde los inicios del siglo XIX, siendo la Ley Moyano de 1857, cuando por primera vez aparece la presencia de participación de las familias en los órganos administrativos de carácter educativo en las leyes educativas españolas. Asimismo, la Ley de Instrucción de Primaria de 2 de junio de 1868, también incitaba la participación de los padres y madres en las Juntas provinciales, cuyas funciones eran la creación y clasificación de las escuelas de la provincia, aprobación de reglamentos de régimen interior de las escuelas o aspectos vinculados con los/as docentes; y en las Juntas locales, asignándoles funciones tales como el control e inspección de los centros y de los/as maestros/as. Sin embargo, no poseían una representación democrática al depender de las autoridades gubernamentales. Su periodo de vigencia fue breve al ser derogada por el Decreto de 14 de octubre de 1868.

Durante un largo periodo, la participación de las familias en el sistema educativo seguía regulada por la Ley Moyano, hasta la reforma educativa con el Decreto de 9 de junio de 1931 reconociendo la participación de las familias en los denominados “Consejos Escolares de Protección”, creándose en las universidades un “Consejo universitario de primera enseñanza”, en cada provincia un “Consejo provisional” en los ayuntamientos un “Consejo local” y en los centros educativos un “Consejo escolar”. Asimismo, en los ayuntamientos también debía de existir un “Consejo local de primera enseñanza” que

sustituía las juntas locales creadas hasta el momento, otorgándoles un carácter representativo.

Tras la Guerra Civil, la Ley de Educación Primaria regulada el 17 de julio de 1945 estableció el derecho y obligación de las familias a educar a sus hijos e hijas, ya fuese en el propio ámbito familiar o dentro de las instituciones educativas. Con la Ley de 26 de febrero de 1953 se reconocieron por parte del Estado las Asociaciones de padres y madres de alumnos/as, regulándose así en los centros oficiales y no oficiales de enseñanza media, con una naturaleza nacional y/o local. Dándole la oportunidad a las familias de ser escuchadas por los órganos rectores de los centros escolares, inspección educativa, así como, por las Juntas de Educadores del Distrito.

Con la aprobación de la Constitución de 1978, se crea la LOECE, Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por la que se regula el Estatuto de Centros Escolares, siendo la primera ley en reconocer los derechos genéricos de los padres y madres, más concretamente, el derecho de elección del centro educativo, derecho a que los niños y las niñas recibieran una educación religiosa y moral, derecho de participación y derecho de asociación. La ley constituía dos tipos de órganos de gobierno en los centros de Educación Primaria y Secundaria, siendo los órganos colegiados del gobierno quienes reconocieran la participación de las familias en el Consejo de Dirección y la Junta Económica, junto al Claustro de Profesorado.

Con la llegada al gobierno del Partido Socialista Español (PSOE) se aprobó la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (LODE), derogando, por lo tanto, la ley anterior. Sin embargo, consideró todos los aspectos relacionados con la participación educativa y los órganos de gobierno de los centros públicos establecidos en la LOECE. Además, creó los Consejos Escolares territoriales y el Consejo Escolar del Estado, siendo un órgano de participación de la comunidad educativa en la programación general de la enseñanza y de Asesoramiento al Gobierno. La Ley, asimismo, instauraba el derecho de que cada Comunidad Autónoma crease sus respectivos Consejos Escolares Autonómicos. Y creó una política de conciertos para mantener a los centros privados por medio de fondos públicos.

Por otro lado, la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) no supuso ningún cambio en la composición de los órganos de gobierno de los centros docentes creados hasta el momento. Sin embargo, al

añadir la calidad de la enseñanza, introdujo el fortalecimiento de autonomía de los centros y la evaluación del sistema educativo. La Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evaluación y el Gobierno de los centros docentes (LOPEG) reconocía una mayor presentación de las familias en los centros educativos al otorgar un representante de los padres y madres en el Consejo Escolar, por medio de la Asociación de Padres. Actualmente, se han generalizado las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos/as (AMPA), que actúan con el fin de: “mejorar la articulación de la educación entre escuela y familia”; “participar en la configuración del centro educativo” y “prestar servicios complementarios a la escuela” ya sean de acción municipal o de programas educativos comunitarios (Bolívar, 2006).

En la segunda legislatura del Gobierno del Partido Popular (PP) se aprueba la Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (LOCE) describiendo en su artículo 3 el derecho y obligación de los padres y madres a responsabilizarse de la educación de sus hijos/as en los centros educativos, incorporando derechos de carácter constitucional, de participación e información en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, se originó una modificación en la organización del Consejo Escolar convirtiéndose en un órgano colegiado, quedando restringidas sus funciones, así como, el derecho de formar parte de la elección del director del centro educativo.

La LOCE fue derogada tras la aprobación de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) por el Partido Socialista Obrero Español (PSOE). Esta ley mantiene los derechos y obligaciones de los padres y madres regulados en la ley anterior, sin embargo, regula los compromisos educativos entre las familias, los/as docentes y los/as alumnos/as para generar mejoras en el rendimiento educativo de los/as estudiantes, dando una nueva cara a la participación. La LOE vuelve a integrar los Consejos Escolares como órganos colegiados y les ofrece funciones y competencias relevantes.

Así llegamos hasta la actual ley educativa denominada Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), sustentada por el Gobierno del Partido Popular (PP), reconociendo a los padres, madres y tutores legales como los primeros responsables de la educación de sus hijos/as, otorgándoles el derecho de elegir el tipo de centro y educación libremente, así como la modalidad de enseñanza, y el derecho de información y asesoramiento sobre el proceso enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as, además de, conocer la introducción de programas para la mejora del aprendizaje y/o compromiso entre las escuelas con las familias para promover un aumento

en el rendimiento de los/as estudiantes (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014).

Del mismo modo, conserva la participación de las familias en el Consejo Escolar en los centros de carácter público y en los privados subvencionados con fondos públicos, recogidos en la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación. Sin embargo, ha desvestido de funciones a los consejos escolares, convirtiéndolos en órganos meramente consultivos, y no decisorios, otorgando todo el poder a la dirección de los centros. Eso supone de facto una reducción drástica de la participación democrática en los centros de la comunidad escolar en general.

2.2. Conceptualización de la participación educativa.

La Real Academia de la Lengua Española (2005) entiende “participar” como “tomar parte en algo o recibir una parte de algo”. Esta palabra proviene del latín “*participare*” que muestra un sentido transitivo cuando se refiere a “comunicar algo”, e intransitivo cuando significa “intervenir, compartir con alguien o corresponder”. En un sentido más amplio también puede entenderse como “tener parte en una sociedad o negocio o ser socio de ellos” y “dar parte, noticiar, comunicar” (Real Academia de la Lengua Española, 2005).

Del mismo modo, Parra Ortiz (2004) expresa que la participación educativa es el proceso por el cual participan diferentes agentes educativos para tomar decisiones y acciones acerca de sus intereses y contextos, con la finalidad de formar parte de todo lo que envuelve la educación. Martín Bris y Sallán (2007) insisten en que participar en el ámbito educativo no solo consiste en conseguir cosas por el mero interés personal sino, que va mucho más allá, recalcando que reside en ejercer uno de los objetivos básicos de la educación obligatoria, más concretamente, promover una mayor adquisición de hábitos de comportamiento democráticos.

Según cómo el centro educativo entienda el concepto de participación, las familias podrán integrarse y colaborar en el centro educativo en mayor o menor medida. Por lo tanto, es necesario incidir en la comprensión que los centros y, especialmente los equipos directivos, de la participación educativa, definiéndose a priori como un derecho y un deber que tienen las familias para intervenir y colaborar en las estructuras formales y no formales que configuran el sistema educativo, a través de los llamados centros escolares,

independientemente de su tipología (público, privado y privado-concertado), donde tienen la oportunidad de tomar decisiones desde un ámbito nacional y regional.

En la actualidad, Bolívar (2006) expresa que se están identificando ciertos cambios significativos en lo que concierne a la participación de las familias en la educación, ya que ha pasado de una reivindicación de una gestión democrática a la preocupación por la calidad de la educación que se está dando a las futuras generaciones, así como el entendimiento que tienen los padres y las madres de “cogestores” de los centros educativos. Es decir, las familias pasarían a ser “clientes” de la educación de sus hijos/as.

Por esta razón, es importante incidir que existen variaciones del concepto participación dependiendo de dónde se ejecute y el tipo de relación que ampare, por lo tanto, dentro del sistema educativo dicho concepto es entendido como una dimensión social, cívica y política que según las solicitudes con las que se demande, actuará de una manera u otra. Por ende, se identifican cinco modelos de participación, analizados por los investigadores del informe Includ-ed (2006):

- El modelo informativo, consiste en comunicar a las familias diversos temas o conocimientos vinculados con el centro educativo, a través de diferentes medios (agenda escolar, pagina web del centro...) sin integrarlas ni darles la oportunidad de intervenir.
- Por otro lado, también se distingue el modelo consultivo, que permite a las familias formar parte y tener poder en los diversos órganos de gobiernos de los centros educativos, a pesar de ofrecerles un papel meramente consultivo.
- El modelo decisorio, por el contrario, ofrece a los padres y madres una mayor participación y protagonismo en los centros escolares al concederles la oportunidad de decidir sobre los contenidos de la enseñanza y la evaluación.
- Del mismo modo, el modelo evaluativo se basa en implicar considerablemente a las familias en los ámbitos que engloba la evaluación de sus hijos/as y la vida del propio centro académico.
- Por último, se destaca el modelo de participación educativa, el cual permite ofrecer a las familias una colaboración e implicación íntegra en los procesos académicos y formativos del alumnado.

Estos tres últimos modelos permiten incrementar significativamente el rendimiento y éxito educativo de los/as estudiantes (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014). Sin embargo, según Domínguez Martínez (2010) únicamente existen tres modelos de participación de las familias en el centro educativo:

- **El modelo experto:** Son los/as docentes quienes integran por completo el papel de autoridad, asumiendo el control absoluto y tomando las decisiones pertinentes a lo educativo. Por lo tanto, las familias tienen el papel de cumplir todas las indicaciones dadas por los/as profesionales y sólo se involucran en ocasiones puntuales.
- **El modelo trasplante:** los/as docentes reconocen que son ellos/as los que tienen experiencia y práctica, pero consideran a las familias un elemento importante para ayudar y fomentar aprendizajes significativos en sus hijos o hijas, convirtiéndose en extensión de servicios. Sin embargo, los/as profesionales siguen conservando la autoridad en la toma de decisiones educativas.
- **El modelo usuario:** Con respecto a los modelos anteriores, las familias presentan un mayor nivel de protagonismo al ser consideradas como “facilitadoras del desarrollo” con unas potencialidades y experiencia al mismo calibre que los/as profesionales. Además, son reconocidas como receptoras y proveedoras de servicios. Por otro lado, los/as docentes tienen la obligación de ofrecerles una amplia gama de opciones e información para que las familias sean las que valoren cuáles son las más adecuadas y oportunas para sus hijos o hijas (Domínguez Martínez, 2010).

En definitiva, la implicación de las familias en los centros educativos no sólo se ejerce por una de las partes, sino que debe de ser un trabajo colaborativo, realizando acciones y situaciones que promuevan dicha relación.

2.3. La participación educativa como competencia.

Las familias deben poseer la competencia parental centrada en el acto de educar, es decir, de encargarse de que sus hijos/as adquieran nuevos conocimientos, actitudes, destrezas y habilidades. Cabe destacar, que dicha competencia se va adquiriendo a lo largo de toda la

vida, por lo tanto, las destrezas, actitudes y sobre todo los conocimientos van a ser diferentes según el momento evolutivo en el que se encuentre el niño o la niña. Esta competencia no es exclusiva de la familia, sino que debe ejercerse en colaboración con los centros educativos, contribuyendo ambas a una educación integral para el alumnado. Algunos de los conocimientos, actitudes y destrezas que las familias deben poder ejercer en los centros para desarrollar la competencia descrita son:

- Informar y ser informados acerca del comportamiento de sus hijos e hijas en el hogar, sus necesidades especiales, sus dificultades, su carácter y forma de ser, cómo es la familia, las normas de comportamiento e intereses.
- Ser informados por parte del profesorado-tutor acerca del rendimiento académico de sus hijos e hijas, el comportamiento que adoptan en el aula y en el centro, así como las dificultades que pueden presentar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Además de acerca del proyecto educativo del centro, las becas o ayudas, la atención de las necesidades educativas, competiciones académicas, servicios del centro, actividades formativas para las familias o incluso de los procedimientos de evaluación.
- Incrementar el desarrollo de actitudes que promueven la participación de las familias, siendo algunas de estas: el respeto, la solidaridad, el altruismo o la justicia y la lealtad.
- Promover habilidades intelectuales (pensamiento crítico, capacidad de análisis y síntesis, resolución de problemas y la toma de decisiones) y sociales (liderazgo, comunicación, trabajo en equipo y la empatía) que resulten imprescindibles para la participación de las familias en los centros educativos.

Por otro lado, se debe resaltar la formación que debe adquirir el profesorado para asumir la responsabilidad de integrar a las familias en el centro educativo, así como hacerles partícipes del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos e hijas. Como confirma Epstein (2011) existe distanciamiento en la relación de la familia con la escuela, así como insuficiente preparación del profesorado. Es por ello que esta autora plantea la relevancia de tomar conciencia acerca de la formación adecuada del profesorado, puesto que son estos agentes educativos quienes deben de fomentar la relación como expertos/as en educación. Es decir, el trato positivo con las familias y la promoción de su participación es una competencia de primer orden para el profesorado, en general, y para los equipos directivos, en particular, ya que:

- Todo el alumnado tiene familia, así como todas y cada una de las familias y estudiantes conviven en sociedad. Por tanto, las familias y la sociedad van a estar presentes en el aprendizaje del alumnado.
- El equipo directivo y los/as docentes se encuentran diariamente en contacto tanto directo como indirecto con las familias.
- Hay escasez de docentes y agentes educativos en el equipo directivo con las herramientas y habilidades suficientes para tratar con las familias y cooperar conjuntamente para alcanzar la educación de los niños y niñas.
- Está confirmado y comprobado que cuando existe una buena colaboración por parte de las familias con la escuela y viceversa, así como con la sociedad se logran bastantes beneficios tanto para los alumnos y alumnas, como para las familias y los centros educativos.
- Se destaca la importancia de investigar y evaluar para conseguir incrementar la eficacia de la cooperación entre la familia, la escuela y la sociedad.

En esta línea, Grant y Ray (2013) apuntan la necesidad de proporcionar a los/as docentes una mayor formación con respecto a la relación que se produce entre la familia y la escuela, haciendo mención a la aceptación de la diversidad de las familias por parte de los/as docentes, ya que esto produciría beneficios en el funcionamiento del aula, además de ocasionar en el profesorado un respeto hacia los diferentes tipos de familias. Asimismo, afirman que se logran mejores resultados cuando los maestros y las maestras no realizan críticas a los distintos estilos parentales, puesto que, aunque sea un ejercicio que tiene cierta dificultad, el alumnado prefiere que el profesorado respete todo tipo de estilos educativos, así como creencias y prácticas de sus progenitores.

Siguiendo esta línea, Hernández y López (2006) hacen también referencia a la formación especializada en el ámbito de la participación de las familias, ya que con ello se conseguirían superar las barreras que existen entre ambas partes y, por consiguiente, una mejora en la relación entre las familias y los centros educativos.

2.4. Obstáculos para la participación de las familias en los centros educativos.

La implicación de las familias en los sistemas educativos se refleja desde hace años en la legislación de los países europeos y, múltiples investigaciones, según el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014), reconocen los numerosos beneficios que tiene tanto

para la vida de los centros educativos en sí, como para la propia educación de los niños y niñas. Sin embargo, en la práctica la situación que se vive es totalmente contradictoria, viéndose como habitual encontrar situaciones donde los/as docentes y las familias actúan independientemente, o incluso se enfrentan a causa de los bajos rendimientos académicos del alumnado.

Los factores que inciden negativamente y dificultan la construcción de una relación positiva y constante entre los centros educativos con las familias son muy variados y encuentran su origen en las resistencias de los centros escolares y de las propias familias (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014). Una de las principales es la visión tradicional que tienen las instituciones educativas sobre las relaciones entre las familias y los/as docentes, traducidas a una fuerte distinción de roles e insuficientes vínculos productivos entre ambos. La tradición de esta cultura escolar ha provocado que el enseñar se entienda aún hoy como una labor exclusiva de los centros educativos, y por ende, de los/as docentes, provocando un rechazo hacia la participación de otros/as agentes considerados externos/as.

Por otro lado, los/as docentes y directores/as se defienden afirmando que el mayor impedimento es la indiferencia y desinterés que muestran las familias. Asimismo, esta situación se ve afectada por la creencia que tienen algunas familias de otorgar toda la responsabilidad de la educación de sus hijos o hijas en los/as docentes, limitando, por lo tanto, por voluntad propia sus derechos y funciones dentro de la institución.

A pesar de ello, es importante reconocer que las familias también encuentran varios impedimentos a su participación. Uno de los principales motivos es la oposición que aún persiste en los/as profesionales, quienes entienden la participación de las familias como una injerencia en su trabajo. Bolívar (2006) afirma que los centros educativos sólo fomentan la participación de las familias en asuntos de menor importancia, como son la organización de fiestas o actividades extraescolares, aislándolos de cuestiones referidas a lo pedagógico, ya que consideran que no son cuestiones ni motivos de su jurisdicción.

Volviendo al tema anterior, es cierto que algunas familias no poseen las competencias y habilidades necesarias para afrontar asuntos curriculares, cuestiones vinculadas con la organización, funcionamiento del centro (normas y procedimientos burocráticos) e, incluso, por la complejidad que supone no comprender el lenguaje pedagógico. Es por ello, que las familias necesitan estar informadas de todo lo que sucede

dentro del centro, propiciando así su participación, haciendo un esfuerzo por traducir el lenguaje técnico que engloba la educación, así como, resumir los procesos administrativos. Por lo tanto, como en el caso de los/as docentes, necesitan una formación que permitan promover una mayor participación en lo que engloba la vida de un centro educativo (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014).

Asimismo, es importante destacar que las familias muchas veces no disponen del tiempo suficiente para colaborar y participar en las escuelas, por motivos personales y/o laborales. Desde una visión legislativa, consideran a las familias como un grupo homogéneo, a pesar de no ser así, por lo tanto, en todos los centros educativos la participación va a ser diferente en función de la etnia, origen social y situación económica de cada una de las familias que conforman un centro, identificando una mayor escasez de colaboración de las familias provenientes de los sectores más desfavorecidos (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014).

Por consiguiente, las familias en la actualidad poseen unas funciones limitadas en los centros educativos, a pesar que, desde la perspectiva legislativa y teórica, está considerada como algo fundamental y beneficioso tanto para el alumnado como para el propio centro educativo. Sin embargo, conseguir una colaboración equilibrada y fructífera se ve como un ideal, ya que es muy complicado que las familias adquieran en los centros educativos un rol similar a los/as docentes o a la propia institución, identificando una clara situación de desigualdad (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2014).

2.5. La participación de las familias en la escuela: una necesidad para el éxito educativo.

Como se ha señalado anteriormente, según lo establecido en la LOE (Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación) para conseguir una educación de calidad y equidad es necesaria la participación e intervención de toda la comunidad educativa. Del mismo modo, los centros educativos y las familias están destinadas a alcanzar un desarrollo íntegro en el alumnado, por lo que, si trabajan colaborativamente podrán conseguir resultados significativos. Sin embargo, no hay que olvidar que tanto la escuela como las familias son ámbitos muy diferentes entre sí, pero podemos encontrar finalidades comunes en lo que concierne al aprendizaje de los niños y las niñas. Por lo tanto, es

importante hacer mención a algunas evidencias que reflejan la importancia que tiene fomentar la relación entre docentes y familias:

En primer lugar, cuando las familias participan y muestran una implicación en las tareas académicas del alumnado se puede apreciar, en este último, una actitud de motivación y, por ende, mejores resultados académicos. Algunos autores, como Rich y Sattes (1985), afirman que cuando las familias manifiestan un mayor nivel de involucración en el proceso de enseñanza-aprendizaje ocasionan resultados mayormente positivos como un incremento en la asistencia, mejoras en las conductas del alumnado, mejor comunicación en las propias familias, y un incremento en el apoyo hacia los centros educativos.

Asimismo, Bolívar (2006) apoya la idea anterior estableciendo que las familias desempeñan un papel importante a la hora de esforzarse por conseguir una mejora en los resultados de sus hijos/as, puesto que son mucho más efectivos si cuentan con un apoyo familiar. De esta manera, el alumnado obtendrá mejores resultados y, a su vez una implicación en las tareas/actividades que se proponen en la escuela consiguiendo, por ende, una mejora en la propia institución educativa. No obstante, Swaps (1987) indicó que cuando no se produce una implicación por parte de las familias en las escuelas, esto acarrea consecuencias negativas en el aprendizaje del alumnado, resultando en última instancia, una dificultad en el aprendizaje.

Como bien decía Epstein (2011), se ha demostrado que los alumnos y alumnas cuyas familias sostienen un contacto frecuente con los centros educativos, se suelen identificar en las aulas como independientes, con actitud de iniciativa y con rendimientos académicos bastantes favorables. Del mismo modo, tanto las familias como el profesorado se relacionan adecuadamente cuando realizan actividades en conjunto, ya sea desarrolladas por el propio centro o por los/as tutores/as responsables de los cursos académicos. Por lo tanto, la relación positiva entre las familias y las escuelas no solo beneficia al rendimiento académico en sí mismo, si no que a su vez también contribuye en la personalidad del alumnado, mejora los comportamientos positivos, produce un aumento de la autoestima, motivación y seguridad y genera una buena imagen de los centros escolares.

Cabe mencionar que, a la hora de atender al alumnado con NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo) es muy relevante que la relación entre las familias y la

escuela sea positiva, puesto que van a intervenir profesionales de diferentes especialidades (profesorado, orientación, EOEP, logopedia, etc.) que deberán de coordinarse, así como obtener buena comunicación para poder proporcionarle al alumno/a la mejor atención y ayuda posible. En definitiva, el intercambio de información y la comunicación de las familias por parte de los centros escolares se podría definir de carácter primordial, ya que genera en el alumnado un eficaz desarrollo en su proceso de enseñanza-aprendizaje, evitando posibles abandonos o fracasos escolares (Blanco Blanco, 2014).

Por otro lado, Gento Palacios (1994), incide en ciertas ventajas que produce la participación educativa de las familias en las instituciones escolares, destacando: un aumento de la solidaridad y la responsabilidad, una mejora en la calidad del trabajo docente y un enriquecimiento en las relaciones interpersonales.

Por ello, es importante fomentar la cooperación y colaboración con las familias en la formación de los/as profesionales de la educación, evitando tensiones y desmoralización al llevarse toda la responsabilidad de las tareas educativas. Es por todo ello, que en nuestro trabajo de investigación indagaremos acerca de la situación actual de la relación de las familias y los centros educativos, centrándonos en las percepciones del profesorado y las familias, y recurriendo a una metodología mixta, empleando cuestionarios y entrevistas semiestructuradas. De esta manera, se pretende profundizar, de la mano de sus protagonistas, en los objetivos que se plantean a continuación:

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

- Analizar la percepción que tienen las familias y los/as docentes acerca del concepto participación.
 - Investigar la opinión que tienen las familias sobre la participación en los centros educativos.
 - Conocer la opinión que tienen los/as docentes sobre la participación de las familias en los centros educativos.
 - Indagar el tipo de participación con el que más se identifican los/as docentes y las familias.
- Averiguar la situación actual de la relación entre las familias y los/as docentes.

- Indagar acerca del nivel y frecuencia de interacción entre las familias y los/as docentes.
- Analizar quiénes son los/as responsables de promover la relación familia-escuela.
- Investigar la motivación de las familias en los centros educativos.
- Conocer el grado de importancia que conceden los y las docentes y las familias a participar colaborativamente.
- Indagar acerca de las posibles causas que dificultan la relación entre las familias y los/as docentes.
 - Identificar los obstáculos existentes entre los y las docentes y las familias.
 - Analizar la capacidad de resolución de conflictos con las familias de los centros educativos.
- Conocer qué acciones promueven los centros educativos para fomentar la relación entre las familias y el profesorado.
 - Indagar acerca de qué métodos utilizan los centros educativos para promover la relación con las familias.
 - Analizar el grado de satisfacción de las familias con las acciones que promueve el centro para fomentar su participación.

4. MÉTODO

4.1. Participantes

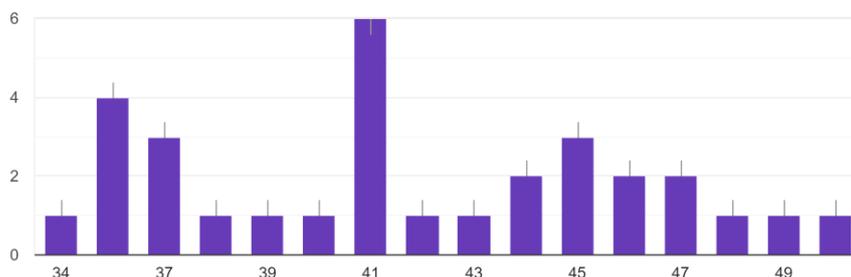
Para seleccionar a las familias se empleó un muestreo intencional entre familias del alumnado de Educación Infantil y Primaria de centros públicos de Educación Infantil y Primaria de la isla de Tenerife, enclavado en un entorno del casco urbano de la zona metropolitana. De esta forma, obtuvimos un total de 32 participantes por parte de las familias, más de la mitad (60,6%) son madres, y el resto padres, que se encuentran en un intervalo de edad entre los 34-49 años (ver gráfico 1).

Gráfico 1.

Edad de los padres y las madres

Edad

31 respuestas



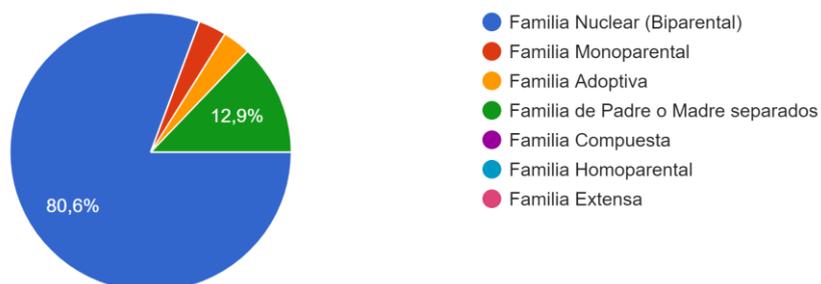
La modalidad familiar más frecuente es la nuclear biparental con un 80,6% (Ver gráfico 2).

Gráfico 2.

Modalidad Familiar

Indique su modalidad familiar:

31 respuestas



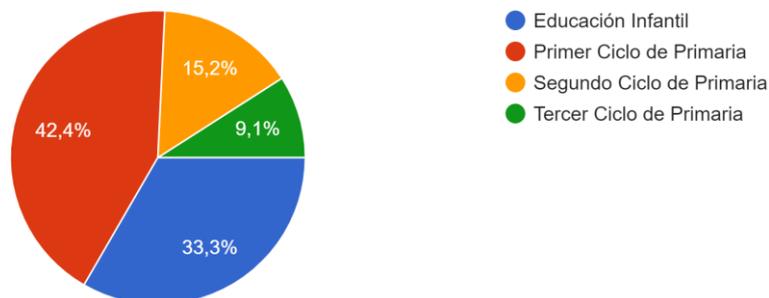
Con respecto al nivel educativo de sus hijos o hijas (Ver gráfico 3), la mayoría de los padres y madres tienen matriculados a sus hijos e hijas en el Primer Ciclo de Educación Primaria (42,4%) seguido de Educación Infantil (33,3%). Siendo un 3% las que tienen hijos e hijas con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE).

Gráfico 3.

Nivel educativo que cursan los hijos/as

Indique el nivel educativo donde se encuentre matriculado su(s) hijo/-a o hijos/-as

33 respuestas



Por otro lado, se realizó un muestreo de tipo causal entre el personal docente, en el que se consiguió la participación de 13 docentes. El 90,9% se corresponde con el sexo femenino, siendo únicamente el 9,1% de sexo masculino. Dos de las docentes pertenecen al equipo directivo: la jefa de estudios, que lleva ejerciendo su profesión 21 años (formando parte del centro educativo por medio de una comisión por necesidad docente), y la directora, que lleva en la docencia 30 años (siendo parte del centro a través de un concurso de traslados). Asimismo, la mayoría del profesorado participante ocupa un cargo de tutor/a con un 90,9% con respecto al 9,1% restante de especialistas en el centro educativo. Con respecto a la tipología, un alto porcentaje trabaja en centros públicos (90,9%) y el resto en privados-concertados (9,1%), en Educación Infantil (45,5%), en el Primer Ciclo de Educación Primaria (36,4%), y en el Segundo Ciclo de Educación Primaria (18,2%).

4.2. Técnicas e instrumentos

A continuación, explicaremos de manera detallada cuáles han sido las técnicas e instrumentos que hemos seleccionado y utilizado con las familias y los/as docentes, dando respuesta a las cuestiones previamente planteadas en nuestro proyecto de investigación.

4.2.1. La entrevista

Según Denzin y Lincoln (2005) la entrevista es “una conversación, es el arte de realizar preguntas y escuchar respuestas”. Es decir, es una técnica de recogida de datos cualitativos que pueden estar influenciados por características personales del

entrevistador o entrevistadora. Además, se trata de un encuentro entre dos personas, siendo una la entrevistada y la otra la entrevistadora encargada de realizar las preguntas. Es por ello, que nos centramos en plantear una entrevista de carácter semi-estructurada y cualitativa, puesto que nos permite establecer un guion previo con las preguntas diseñadas según una estructura y temáticas en las que nos gustaría investigar, permitiendo al entrevistado/a explicar su opinión, e incluso, matizar sus respuestas, según el trascurso de la entrevista.

La entrevista fue realizada a la directora y la jefa de estudios del CEIP objeto de estudio. Para realizar dichas entrevistas utilizamos un guion (Ver anexo 1 entrevista) en el que se encontraban agrupadas las preguntas en cinco bloques:

1. Una pequeña introducción donde se hacía visible la finalidad de la entrevista, una pequeña presentación de quiénes somos, la duración prevista de la entrevista, así como la solicitud de consentimiento para ser grabadas, siendo la información proporcionada de carácter confidencial. Para conocer mejor a las entrevistadas, empezamos a realizar preguntas generales sobre el tiempo que lleva ejerciendo su profesión en el centro y cómo llegaron a formar parte de la institución en la que encuentra actualmente. Dando paso, a continuación, a preguntas más específicas sobre nuestro campo de investigación.
2. Concepto de relación familia-escuela. Por ello, planteamos cuestiones tales como: ¿Qué es para usted la relación entre las familias y el centro educativo?; ¿Cómo valoraría la participación y motivación de las familias en su centro educativo?; ¿Cree que ese tipo de relación con las familias es el que existe habitualmente?; ¿Por qué?; ¿Qué opinión crees que tienen los/as docentes y usted sobre la participación de las familias?; ¿Lo aprecian como algo positivo o negativo? y ¿Considera importante la participación de las familias en el centro para fomentar en el alumnado un aprendizaje más significativo o cree que no afecta?
3. Estado actual de la relación familia-escuela, es decir, comprender cómo ellas valoran la relación actual entre las familias y los/as docentes, siendo capaces de explicar si la perciben como algo positivo o negativo. Es por ello que preguntamos: Desde su punto de vista como docente, ¿cree que hoy en día las familias del centro educativo en el que trabaja forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as?; En su opinión, ¿en qué cursos educativos

cree usted que se aprecia una mayor participación de las familias en la institución educativa?; El centro educativo en el que trabaja actualmente cuenta con AMPA? ¿Por qué?; ¿El centro cuenta con la *Web pincel Ekade* o cualquier otra app o recurso tecnológico para obtener un contacto directo con las familias?; ¿Cuándo surge algún problema o dificultad en el centro con algún alumno o alumna que acciones suelen realizar? ¿En qué momento consideraron comunicárselo a las familias? y ¿Solicitan apoyo de las familias y demás agentes educativos para solventar las diferentes problemáticas que pueden surgir en el centro o no se les comenta nada al respecto?

4. Alternativas y/o acciones para fomentar la relación de las familias con los/as docentes, conociendo en profundidad cuáles son actividades para alcanzar dicho fin. Por tanto, les planteamos las siguientes preguntas: ¿Qué alternativas (cursos, talleres, actividades...) ha planteado el centro a las familias para participar?; ¿Considera que el centro educativo cuenta con medios y oportunidades que permitan a las familias formar parte del mismo?; ¿Tiene información sobre si el profesorado del centro cuenta con formación inicial o continua para tratar con las diferentes familias de los alumnos y alumnas? y, ¿Qué aspectos considera relevantes para afrontar los problemas que tiene el centro en cuanto a la escasa participación de las familias, si la hubiera?
5. Principales motivos por los cuales pueden existir dificultades en la relación familia-escuela, además de, investigar las causas que provocan el poco interés de participación por parte de las familias y los centros educativos. Por consiguiente, realizamos las siguientes cuestiones: ¿Cuáles cree que son las principales causas que provocan que las familias no participan lo suficiente en el centro educativo?; A la hora de acudir al centro y participar, ¿qué sexo suele acudir con mayor frecuencia, el masculino o el femenino?; A la hora de acudir al centro y participar, ¿qué rango de edad suelen tener las familias que acuden con mayor frecuencia?; ¿Con qué frecuencia realizan reuniones el profesorado-tutor/a con las familias para tratar asuntos del centro, así como de sus respectivos hijos e hijas? y, En su opinión, ¿cuáles son los principales asuntos o acciones que provocan que las familias por sí mismas acudan al centro?

Por último, para terminar la entrevista, le dimos la oportunidad a las entrevistadas de aportar aquellos aspectos que considerasen importantes a la hora de mejorar y fomentar

la relación entre la familia y la escuela, además de darnos sus opiniones generales sobre cómo prosperar en este ámbito, realizándoles la siguiente pregunta: ¿le gustaría añadir algo más? Finalmente, concluimos la entrevista agradeciéndoles su participación y colaboración.

4.2.2. El cuestionario

Según García Muñoz (2003) el cuestionario es una técnica que se utiliza para obtener y registrar datos. Asimismo, tienen un carácter versátil que le permite ser empleado como un instrumento de investigación, así como, de evaluación de sujetos, procesos y proyectos de formación. Dicha técnica permite obtener una gran variedad de información sin someter a la presión de tener un contacto directo con el/la entrevistador/a, permitiendo contestar en un largo periodo de tiempo. Del mismo modo, supone un menor coste y la posibilidad de ser aplicado rápidamente a un mayor número de población. Por otra parte, obtiene la información de manera ordenada y sistemática. Siguiendo esta idea, Fox (1981) considera que emplear dicha técnica produce preguntas claras y concisas para producir una interacción personal y establecer normas y pautas que permitan comprender claramente lo que se pregunta, evitando dudas o errores.

El cuestionario fue realizado con la finalidad de conocer y adquirir información sobre la situación actual de la relación de los centros educativos con las familias, y fue aplicado a dos colectivos: las familias que forman parte del AFA del CEIP, y docentes pertenecientes a colegios públicos y privados-concertados. Ambas versiones del cuestionario se encuentran diseñadas con las mismas dimensiones, pero al estar dirigidos a dos muestras distintas (familias y docentes), en cada una hemos planteado preguntas diferentes.

Al comienzo del cuestionario realizamos una pequeña introducción, donde se justifica la finalidad del cuestionario y las instrucciones, explicando que es totalmente anónimo, además de agradecer la participación y colaboración.

Las preguntas se encuentran estructuradas en cinco bloques organizados de la misma manera que la entrevista para el equipo directivo: introducción compuesto por 7 ítems, conceptualización de la relación familia-escuela en el centro organizados en 8 ítems en la versión de las familias y en 6 ítems el de los/as docentes, valoración del estado

actual de la relación familia-escuela 5 ítems en ambas versiones, atribución de causas compuesto por 7 ítems, y acciones que proponen los centros para incentivar la relación con las familias hay un total de 3 ítems. Los cuestionarios constan de preguntas de carácter abierto que se pueden completar mediante respuestas cortas, y preguntas de carácter cerrado: dicotómicas (con respuestas sí/no), de elección múltiple de abanico, y de estimación de 5 puntos (nada-mucho). A continuación, en la tabla nº 1 y nº 2 se detallan las dimensiones e ítems:

Tabla nº 1

Bloques e ítems del cuestionario en la versión para las familias

- **Introducción**
 - Sexo
 - Edad
 - Indique su modalidad familiar
 - ¿Cuántos hijos/as tiene a su cargo?
 - Indique el nivel educativo donde se encuentre matriculado su(s) hijo/-a o hijos/as
 - Indica la tipología del centro donde tiene matriculado(s) a su(s) hijo/-a o hijos/as.
 - ¿Su(s) hijo/-a o hijos/as presenta algún tipo de NEAE (Necesidades Específicas de Apoyo Educativo)?

- **Conceptualización relación familia-escuela**
 - ¿Qué entiende usted por participar en un centro educativo?
 - ¿Qué entiende usted por relación entre la familia y la escuela?
 - ¿Cómo valora el papel de importancia que tienen las familias en los centros educativos?
 - ¿Considera que es importante participar en las acciones y actividades que se llevan a cabo en el centro?
 - ¿Y, en las decisiones vinculadas al proceso de enseñanza-aprendizaje?
 - Con qué tipo de participación está usted más de acuerdo

- **Valoración del estado actual de la relación familia-escuela**
 - El centro en el que se encuentra actualmente ¿realiza actividades para las familias?
 - Valore su interacción con los/as docentes durante este curso académico
 - ¿Con qué frecuencia usted solicita o tienen contacto y/o reuniones con los/as docentes?
 - ¿Cómo percibe usted la preocupación por parte de los/as docentes en informar y comunicar a las familias los rendimientos académicos de sus hijos/as?
 - A la hora de ponerse en contacto con el centro ¿Qué recursos suele usar?

- **Atribución de causas (¿Por qué?)**
 - ¿Por qué considera usted que algunas familias no participan en los centros educativos? Marque del 1 al 5, siendo 5 la puntuación más alta.
 - ¿Cree usted que los/as docentes cuenta con la formación necesaria para atender a todas las necesidades o problemas que presentan las familias?
 - ¿Cuál de los siguientes aspectos puede producir dificultades en la relación entre las familias y los centros educativos?
 - Indica de las siguientes opciones cuáles consideras que son las causas por las que algunas familias no participa en el centro educativo
 - ¿Considera que dispone de habilidades para tratar con los/as docentes?
 - ¿Considera relevante participar en el centro y comunicar con los/as docentes cualquier tipo de problema?

- **Acciones para incentivar la relación familia-escuela**
 - ¿Qué ventajas considera que produciría una mayor participación de las familias en los centros educativos?
 - De las siguientes estrategias para fomentar la participación de las familias en los centros educativos marque la que considere más adecuada.
 - De las siguientes opciones ¿Cuáles son las que realiza el centro para implicar a las familias en el proceso enseñanza-aprendizaje?

Tabla nº 2:

Bloques e ítems del cuestionario en la versión para el profesorado

- **Introducción**
 - Sexo
 - Indica que ocupación tiene en el centro educativo
 - Indica la tipología de centro educativo donde trabaja
 - ¿En qué curso académico sueles dar clases habitualmente?
 - ¿Cuánto tiempo lleva en la docencia?
 - ¿Se siente realizado/-a con su labor como docente? ¿Se siente motivado/-a? Indique del 1 al 5, siendo 5 el de mayor puntuación.
- **Conceptualización relación familia-escuela**
 - ¿Qué entiende usted por relación entre la familia y la escuela?
 - ¿Cómo valora el nivel de participación de las familias en su centro educativo?
 - ¿Considera importante la participación de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?
 - De las siguientes afirmaciones indique la que considere más adecuada sobre la participación de las familias en los centros educativos.
 - Con qué tipo de participación de las familias en el centro educativo usted está más de acuerdo
- **Valoración del estado actual de la relación familia-escuela**
 - El centro en el que se encuentra actualmente ¿realiza actividades para las familias?
 - A la hora de ponerse en contacto con las familias ¿qué recursos suele usar?
 - ¿Con qué frecuencia usted realiza contactos y/o reuniones con las familias?
 - Valore su interacción con las familias durante su período en la docencia
- **Atribución de causas (¿Por qué?)**
 - Usted como docente ¿cómo percibe la preocupación por parte de las familias en conocer el rendimiento académico del alumnado?
 - ¿Por qué considera usted que las familias no participan en los centros educativos? Marque del 1 al 5, siendo 5 la puntuación más alta.
 - ¿Cree usted como docente que cuenta con la formación necesaria para atender a todas las necesidades o problemas que presentan las familias?
 - ¿Qué nivel de habilidades y herramientas para solventar las situaciones que se presentan día a día con las familias cree que posee?
 - ¿Cuál de los siguientes aspectos puede producir dificultades en la relación entre las familias y los centros educativos?
 - Indica de las siguientes opciones cuáles consideras que son las causas por las que las familias no participa en el centro educativo.
 - ¿Considera que dispone de habilidades para tratar con todo tipo de familias?
 - ¿Considera que dispone de conocimientos para incentivar la participación de las familias?

- **Acciones para incentivar la relación familia-escuela**
 - ¿Qué ventajas considera usted que produciría una mayor participación de las familias en los centros educativos?
 - De las siguientes estrategias para fomentar la participación de las familias en los centros educativos, marque la que considere más adecuada
 - De las siguientes opciones ¿Cuáles son las que realiza el centro para implicar a las familias en el proceso enseñanza-aprendizaje?

4.3. Procedimiento

En primer lugar, para la entrevista, nos pusimos en contacto con el equipo directivo del CEIP, gracias a que una de nosotras se encontraba realizando las prácticas en el centro, obteniendo una respuesta positiva. Tras esto, el día 10 de mayo de 2019 acudimos ambas al centro a efectuar las dos entrevistas a la jefa de estudios y la directora.

En segundo lugar, para el cuestionario de los/as docentes, nos pusimos en contacto con varios/as maestros/as a través de la aplicación *Whatsapp*, enviando el enlace al cuestionario en *Google Forms*. El cuestionario estuvo abierto desde el 9 hasta el 20 de mayo de 2019.

En tercer lugar, para el cuestionario de las familias nos pusimos en contacto con el AFA del CEIP Camino Largo, por medio de correo electrónico, el día 17 de abril de 2019, explicándoles la finalidad del cuestionario, solicitándoles difundirlo a otras familias. El cuestionario estuvo abierto desde el 24 de mayo hasta el 4 de junio de 2019.

Familias y docentes participaron y colaboraron satisfactoriamente, respondiendo en un periodo de tiempo corto, destacando la implicación y amabilidad de los dos colectivos participantes.

5. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Una vez realizada la recogida de información por medio de las técnicas anteriores, damos paso a un análisis descriptivo de los valores y porcentajes obtenidos en el cuestionario para familias y docentes. Asimismo, estudiaremos las respuestas a las entrevistas semiestructuradas realizadas al Equipo Directivo del centro escolar al que pertenecen las familias encuestadas.

5.1. Analizar la percepción que tienen familias y docentes acerca del concepto de participación.

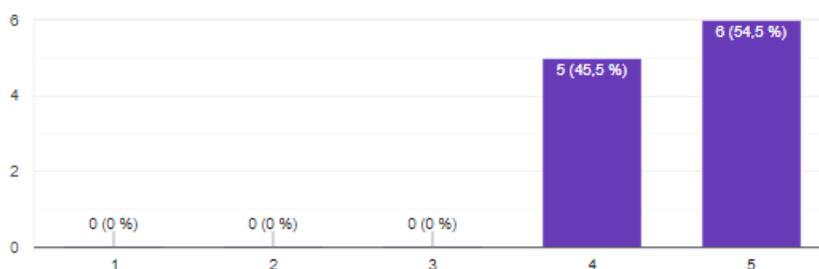
Con este objetivo se pretende estudiar cómo familias y docentes comprenden e interiorizan la relación familia-escuela. En primer lugar, los/as docentes afirman en general sentirse motivados/as con su trabajo, señalando más de la mitad la máxima puntuación al respecto y el resto la inmediatamente anterior (Ver gráfico 6).

Gráfico 6.

Motivación de los/as docentes

¿Se siente realizado/-a con su labor como docente? ¿Se siente motivado/-a? Indique del 1 al 5, siendo 5 el de mayor puntuación.

11 respuestas



En segundo lugar, entienden dicha relación como la comunicación que existe entre maestros y maestras con las familias, cuya finalidad es informar acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Sin embargo, una minoría considera que dicha relación se basa en la colaboración y participación en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, la mayor parte de las familias entienden dicha relación- de acuerdo con los/as docentes- como la buena comunicación con el centro educativo, siendo dicha comunicación bidireccional. No obstante, una minoría de las familias entiende esta relación como la colaboración, confianza, participación en el centro educativo, e incluso la creación de una comunidad. Sin embargo, una minoría hace alusión a que el nivel de participación es muy poco (9,1%).

Con respecto a la entrevista al Equipo Directivo, tanto la directora como la jefa de estudios consideran la relación entre el centro educativo y las familias es un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Sin embargo, también hacen alusión a que dicha relación debe mejorarse, puesto que presenta algunas deficiencias.

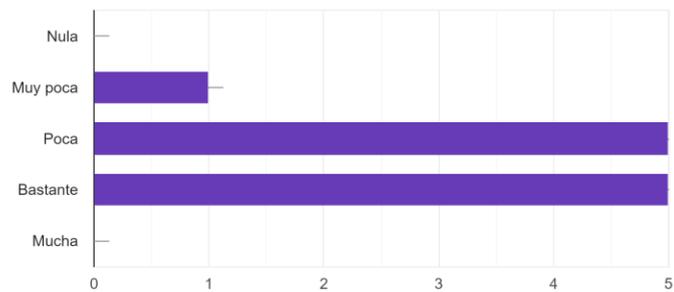
Cabe destacar que, respecto al nivel de participación que observan en las familias (Ver gráfico 7), la mayoría de docentes se posicionan en *poca* (45,5%) y *bastante* (45,5%).

Gráfico 7.

Nivel de participación de las familias en su centro educativo.

¿Cómo valora el nivel de participación de las familias en su centro educativo?

11 respuestas



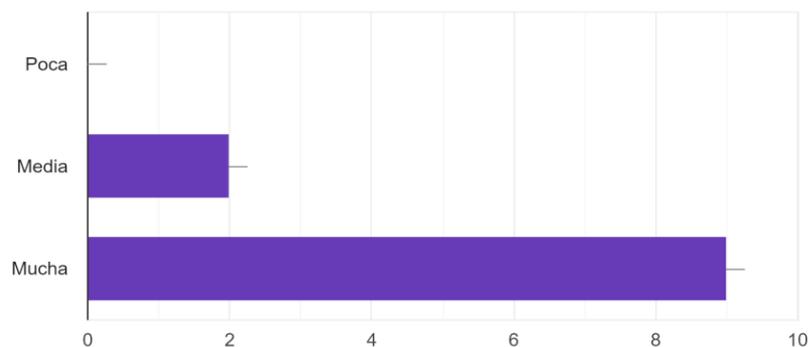
Asimismo, consideran la participación de las familias en su mayoría *bastante importante* (81,8%). Sin embargo, una minoría hace alusión a un grado de importancia media (18,2%) (Ver gráfico 8).

Gráfico 8.

Grado de importancia de la participación

Si la respuesta anterior ha sido sí, ¿qué grado de importancia considera que tiene dicha participación?

11 respuestas



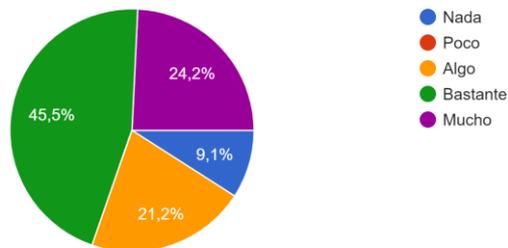
Por su parte, las familias valoran su participación en los centros (Ver gráfico 9) como *bastante* (45,5%), *mucha* (24,2%), y *algo importante* (21,2%), frente a una minoría que la considera *nada* importante (9,1%).

Gráfico 9.

Valoración importancia de las familias en los centros educativos

¿Cómo valora el papel de importancia que tienen las familias en los centros educativos?

33 respuestas



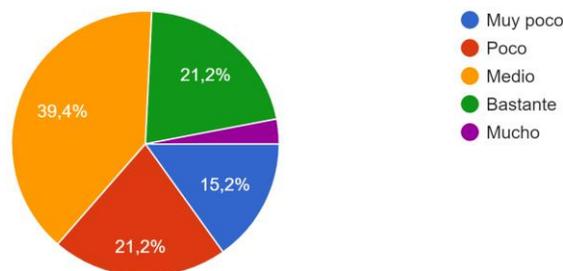
Con respecto al nivel de interacción (Ver gráfico 10), en general consideran que interactúan con el centro en un nivel *medio* (39,4%), seguido de niveles de *poco* (21,2%) y *bastante* (21,2%), frente una minoría que interactúa *mucho* (3%) o *muy poco* (15,2%).

Gráfico 10.

Grado de interacción de las familias con los/as docentes

Valore su interacción con los/-as docentes durante este curso académico

33 respuestas



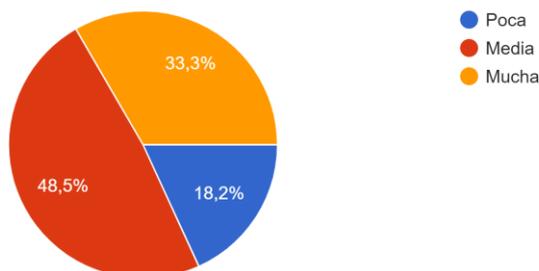
Casi la mitad de las familias valora la importancia de la relación entre las familias y el centro educativo (Ver gráfico 11) como *media* (48,5%) seguido de *mucha* (33,3%), mientras que una minoría la valora como *poca* (18,2%).

Gráfico 11.

Nivel de importancia que las familias conceden a su participación

Si las respuestas anteriores han sido sí ¿qué grado de importancia considera que tiene dicha participación?

33 respuestas



En la entrevista al Equipo Directivo ambas profesoras reconocen la importancia de la relación entre las familias y la escuela, considerándola fundamental. Además de ello, la valoran positivamente la participación de las familias en su centro, aunque existan casos negativos (Ver Anexo 2).

5. 2. Averiguar la situación actual de la relación entre las familias y los/as docentes.

Con este objetivo vamos a analizar cómo se encuentra la relación entre familias y docentes, conociendo la frecuencia con la que interactúan, quién se considera que es responsable de promover dicha relación, la motivación de las familias en la escuela, así como el grado de importancia de participar conjuntamente.

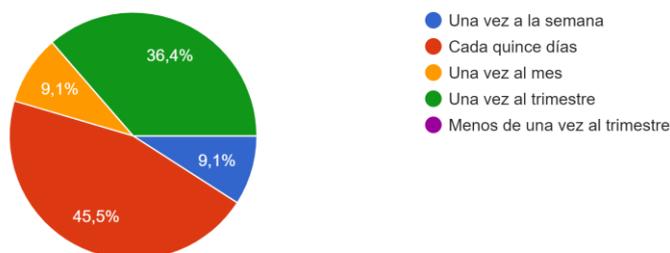
Con respecto al nivel de frecuencia con el que los/as docentes realizan reuniones con las familias (Ver gráfico 12), las realizan cada 15 días (45,5%) siendo el mínimo que exige la normativa educativa, seguido de una vez al trimestre (36,4%), menos de una vez al trimestre (9,1%), y una pequeña parte las realiza una vez a la semana (9,1%) no cumpliendo con lo anteriormente mencionado.

Gráfico 12.

Frecuencia con la que el profesorado establece contactos y/o convoca a las familias a reuniones.

¿Con qué frecuencia usted realiza contactos y/o reuniones con las familias?

11 respuestas

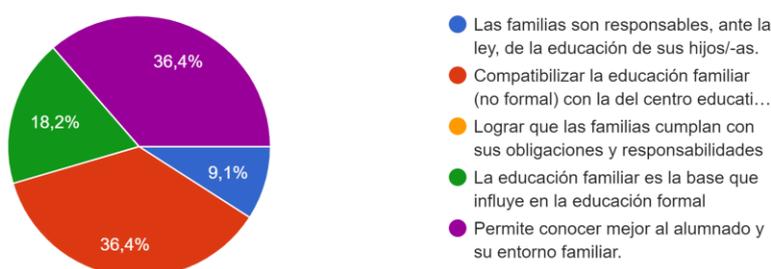


Asimismo, consideran en general que la afirmación más adecuada acerca de la participación de las familias en los centros educativos es (Ver gráfico 13) “compatibilizar la educación familiar con la educación escolar” (36,4%), seguida de “permite conocer mejor al alumnado y su entorno familiar” (36,4%), mientras que una minoría considera adecuada la afirmación “la educación familiar es la base que influye en la educación formal” (18,2%), seguida de “las familias son responsables, ante la ley, de la educación de sus hijos/as” (9,1%).

Gráfico 13.
Afirmación más adecuada según los/as docentes

De las siguientes afirmaciones indique la que considere más adecuada sobre la participación de las familias en los centros educativos.

11 respuestas



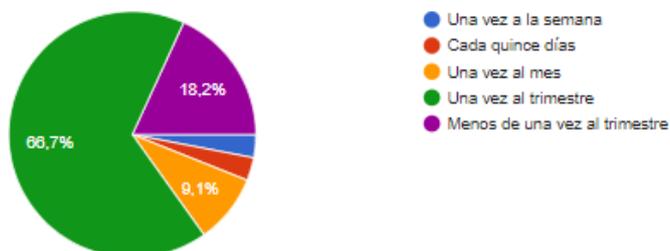
En las familias la mayor parte acude a los centros (Ver gráfico 14) una vez al trimestre (66,7%), seguido de menos de una vez al trimestre (18,2%), frente a una pequeña parte que acude una vez al mes (9,1%), cada 15 días (3%), y una vez a la semana (3%).

Gráfica 14.

Frecuencia con la que las familias solicitan contactos y reuniones con los/as docentes

¿Con qué frecuencia usted solicita o tiene contacto y/o reuniones con los docentes?

33 respuestas



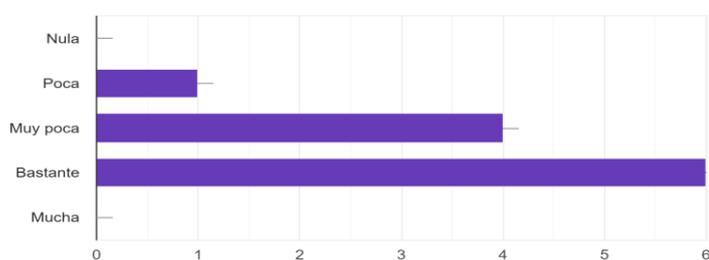
Los/as docentes, en general, dicen que en sus centros educativos se realizan actividades (talleres, cursos y festivales en fechas señaladas) para promover la participación de las familias (90,9%), mientras que una minoría hace alusión a que no se realizan actividades (9,1%). Además de ello, valoran la preocupación de las familias por el rendimiento académico de sus hijos e hijas (Ver gráfico 15) como *bastante* (54,5%), frente a un 36,4% que considera *muy poca*, o *poca* (9,1%) dicha preocupación.

Gráfica 15.

Nivel de preocupación por parte de las familias del rendimiento académico del alumnado

Usted como docente, ¿cómo percibe la preocupación por parte de las familias en conocer el rendimiento académico del alumnado?

11 respuestas



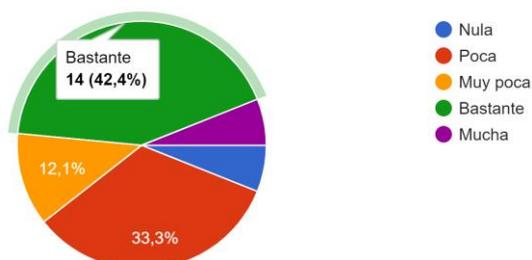
Las familias valoran en su mayoría que en los centros de sus hijos/as se realizan actividades para las familias (90,9%), siendo generalmente festivales en fechas señaladas, mientras que una pequeña parte hace alusión a charlas y actividades en colaboración con los padres. Asimismo, valoran la preocupación de los/as maestros/-as en informarles acerca del rendimiento de sus hijos/as (Ver gráfico 16) como *bastante* (42,4%) seguida de *poca* (33,3%) mientras que en una menor medida las familias la valoran como *muy poca* (12,1%), *nula* (6,1%) o *mucha* (6,1%).

Gráfico 16.

Nivel de preocupación que perciben las familias por parte de los/as docentes en informarles acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado

¿Cómo percibe usted la preocupación por parte de los/-as docentes en informar y comunicar a las familias los...imientos académicos de sus hijos/-as?

33 respuestas



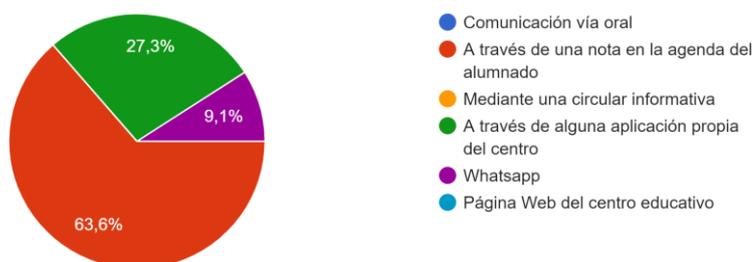
Con respecto a los medios y recursos que los/as docentes utilizan para ponerse en contacto con las familias (Ver gráfico 17), en su conjunto usan una nota en la agenda (63,6%), seguido por una aplicación del centro (27,3%), siendo menor el uso de *Whatsapp* (9,1%).

Gráfico 17.

Recursos de los/as docentes para ponerse en contacto con las familias

A la hora de ponerse en contacto con las familias, ¿qué recursos suele usar?

11 respuestas



En las familias para ponerse en contacto con el centro educativo (Ver gráfico 18), gran parte hace uso de la agenda (71%), seguido de comunicación oral (25,8%), mientras que hacen un menor uso de la página web del centro (3,2%). Asimismo, las familias en general están más de acuerdo con el siguiente tipo de participación: “los/a docentes transmiten su experiencia a las familias y las consideran necesarias para ayudar a sus hijos/as, pero son los únicos en tomar decisiones” (46,9%), seguido de “los/as docentes ofrecen a las familias la oportunidad de tomar decisiones acerca de sus hijos/as en

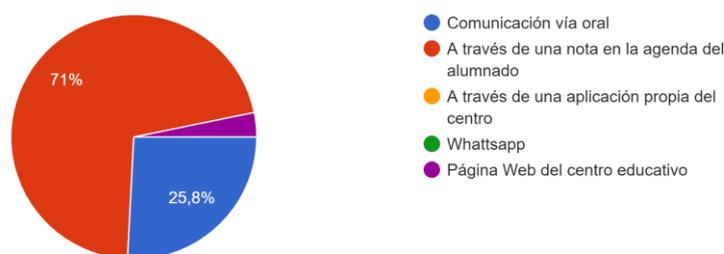
cualquier momento y situación” (40,6%), frente a una minoría que señala que “los/as docentes asumen por completo el control de la educación y solo cuenta con la colaboración de las familias en situaciones específicas” (12,5%).

Gráfico 18.

Recursos que usan las familias para ponerse en contacto con los/as docentes

A la hora de ponerse en contacto con el centro educativo ¿Qué recursos suele usar?

31 respuestas



Con respecto a la entrevista realizada al Equipo Directivo, ambas profesoras consideran que actualmente las familias muestran preocupación y participan en el centro educativo. Además, reconocen la gran labor del AFA (Asociación de Familias de Alumnos/as) de su centro, puesto que promueven bastantes actividades en las que las familias pueden ser partícipes, y usan diferentes medios para ponerse en contacto con las familias (Web, Pincel *Ekade*, el blog del AFA y otras aplicaciones) (Ver Anexo 2).

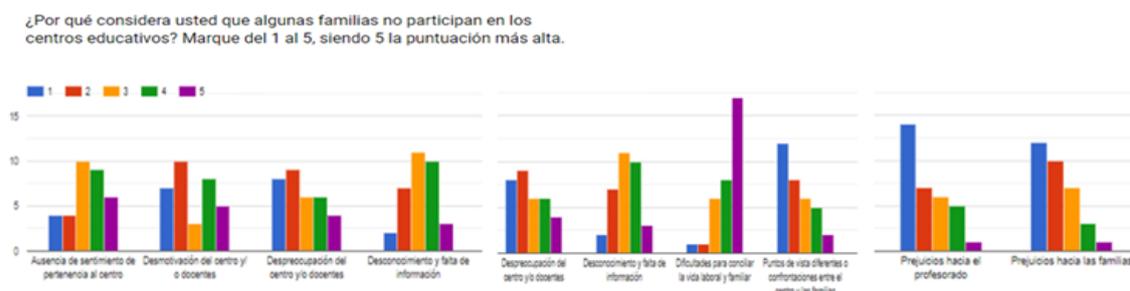
Por otro lado, manifiestan que en el momento en el que surge alguna incidencia en el centro con algún alumno o alumna se registra inmediatamente, y se da paso a comunicarlo con las familias. Del mismo modo, reconocen que a la hora de resolver algún conflicto en el centro también se solicita el apoyo de las familias, obteniendo siempre respuestas positivas ante dicha solicitud (Ver Anexo 2).

5.3. Indagar acerca de las posibles causas que dificultan la relación entre familias y docentes.

Con este objetivo se pretende analizar qué aspectos están dificultando la relación de las familias y los centros educativos desde la perspectiva de ambos colectivos. Además, se pretende identificar la capacidad de resolución de conflictos que tienen las familias y la escuela ante posibles problemáticas.

Las familias exponen que la mayor causa que les impide participar de manera continua en los centros educativos (Ver gráfico 19) es las dificultades para conciliar la vida laboral con la familiar (21,21%). En cambio, una minoría (24,24%) opina que también se debe a la despreocupación del centro o los/as docentes por fomentar dicha implicación, así como, por ausencia de sentimiento de pertenencia a la institución.

Gráfico 19.
Causas que consideran las familias del por qué no participan continuamente en los centros educativos.



En el cuestionario de docentes coinciden en que las familias no participan (Ver gráfico 20) frecuentemente debido a falta de motivación (54,54%), aunque también expresan que es a causa de un desconocimiento o falta de información y por la ausencia de conocimiento descrita anteriormente.

Gráfico 20.
Causas que consideran los/as docentes del por qué las familias no participan continuamente en los centros educativos.

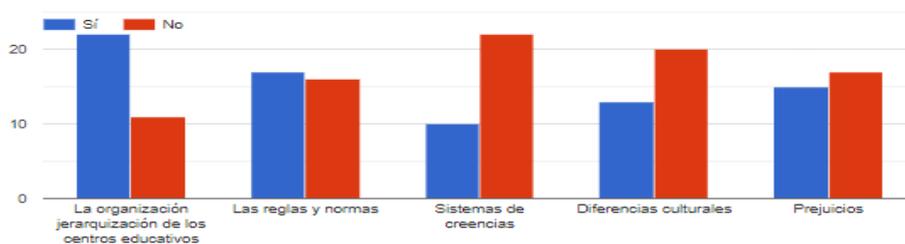


Siguiendo esta línea, las familias exponen que el aspecto que mayor influencia tiene para producir dificultades en la relación con los centros educativos es la forma de jerarquización y organización de estos (66,67%). No obstante, es necesario recalcar que el factor que menos predomina es el sistema de creencias que tienen ambos colectivos con un (66,67%) (Ver gráfico 21).

Gráfico 21.

Dificultades que pueden producirse en la relación entre las familias y los centros educativos, desde la perspectiva de las familias.

¿Cuál de los siguientes aspectos puede producir dificultades en la relación entre las familias y los centros educativos?

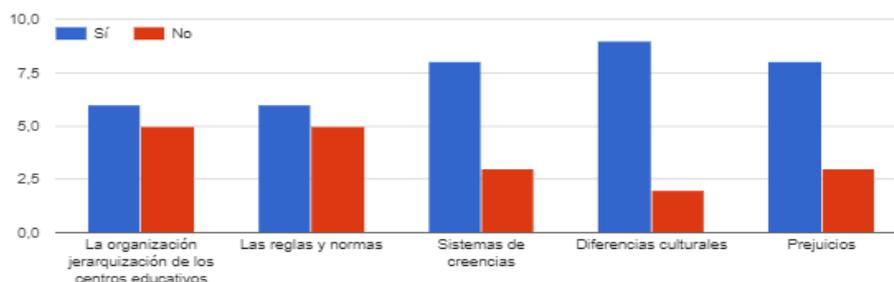


En cuanto al cuestionario de los/as docentes (Ver gráfico 22), sin embargo, declaran que la mayor dificultad se debe a las diferencias culturales (81,82%) y al sistema de creencias (72,73%).

Gráfico 22.

Dificultades que pueden producirse en la relación entre las familias y los centros educativos, desde la perspectiva docente.

¿Cuál de los siguientes aspectos puede producir dificultades en la relación entre las familias y los centros educativos?



Para profundizar el por qué existen dificultades, las familias expresan, en un 66,7%, que los/as docentes no cuentan con una formación inicial ni continua para atender a todas las necesidades y/o problemas que puedan llegar a presentarles (Ver gráfico 23).

Gráfico 23.

Formación que poseen los/as docentes para atender todas las necesidades y/o problemas, desde una visión de las familias.

Paralelamente, el 36,4% de los/as docentes coincide con las familias en que no poseen formación, pero el 36,4% afirmaba que sí (Ver gráfico 24).

¿Cree usted que los/-as docentes cuenta con la formación necesaria para atender a todas las necesidades o problemas que presentan las familias?

33 respuestas

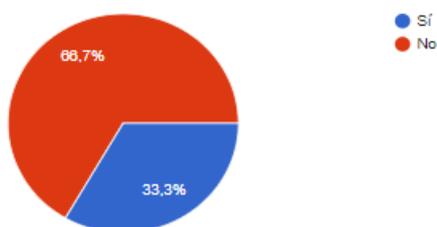
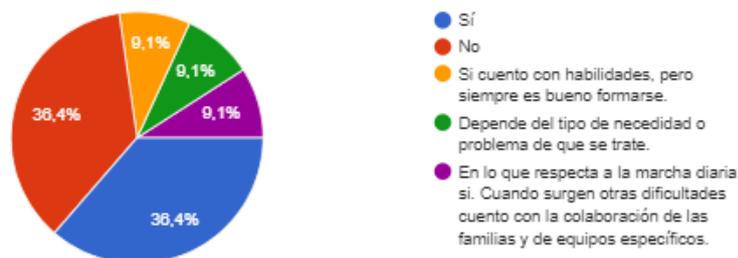


Gráfico 24.

Formación que poseen los/as docentes, desde su propia perspectiva, para atender todas las necesidades y/o problemas de las familias.

¿Cree usted como docente que cuenta con la formación necesaria para atender a todas las necesidades o problemas que presentan las familias?

11 respuestas

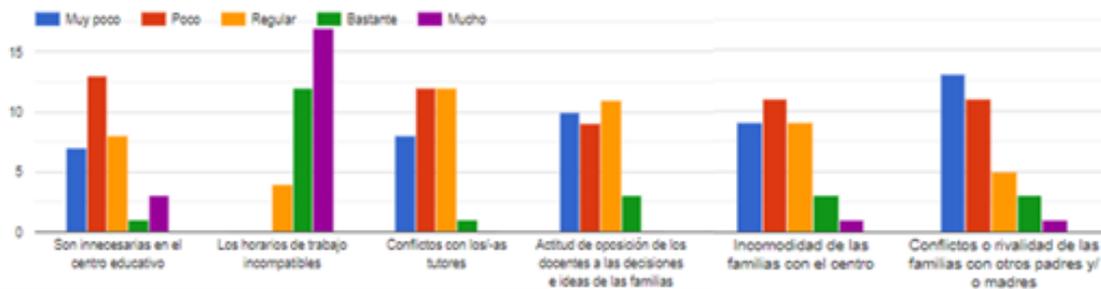


Con respecto a los motivos del por qué las familias no son partícipes de colaborar de manera autónoma en los centros educativos, declaran, por medio del cuestionario, que se debe a los horarios de trabajo incompatibles que tienen algunas familias con el centro educativo, eligiendo un 51,51% dicha opción a través de la alternativa “mucho” (Ver gráfico 25).

Gráfico 25.

Posibles causas por las que las familias no pueden participar en los centros educativos.

Indica de las siguientes opciones cuales consideras que son las causas por las que algunas familias no participa en el centro educativo

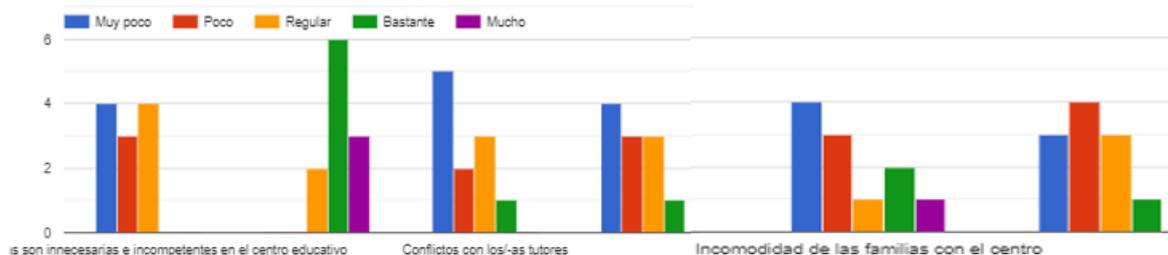


Por lo que se refiere a los/as docentes (Ver gráfico 26), exponen en que la mayor causa son los horarios de trabajo (54,54%), pero también, manifiestan una minoría que se debe a los conflictos o rivalidades con los/as tutores/as (36,36%).

Gráfico 26.

Posibles causas que creen los/as docentes del por qué las que las familias no pueden participar en el centro educativo.

Indica de las siguientes opciones cuales consideras que son las causas por las que las familias no participa en el centro educativo



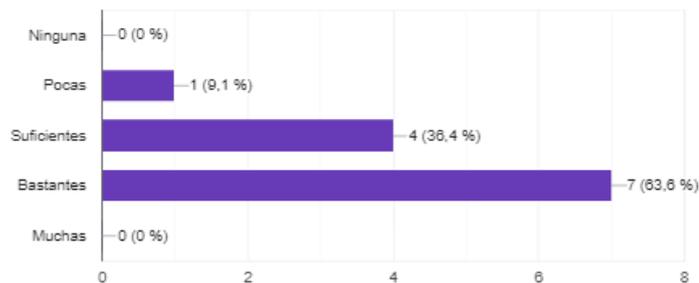
Teniendo esto en cuenta, la totalidad de las familias manifiestan que poseen habilidades para relacionarse y comunicarse con los/as docentes, mientras que el 90,9% del profesorado también considera disponer de dichas habilidades. Siguiendo esta misma temática, los/as docentes declaran que tienen adquiridas bastantes habilidades y herramientas para solventar situaciones complejas que puedan producirse en el día a día con las familias (Ver gráfico 27). Hay que mencionar, además que el 90,9% de docentes creen que disponen de conocimientos para incentivar la participación de las familias en los centros educativos.

Gráfico 27.

Nivel autopercibido de habilidades y herramientas en los/as docentes para solventar las situaciones que se les presentan en el día a día con las familias.

¿Qué nivel de habilidades y herramientas para solventar las situaciones que se presentan día a día con las familias cree que posee?

11 respuestas



A su vez, las familias conciben relevante y creen que es necesario participar en los centros educativos, comunicando cualquier tipo de problema o situación a los/as docentes (93,9%), véase las siguientes reflexiones del por qué: “la comunicación es muy importante”, “porque cuanto mayor información tengan los docentes mejor podrán realizar su trabajo y adaptarse a las circunstancias particulares”, “para buscar soluciones coordinadas”, “mejor manera de que la educación de los hijos sea la mejor posible”, “porque los niños pasan gran parte de su tiempo en el colegio e interactúan con profesores y otro alumnado. Viven situaciones que los padres no podemos presenciar. Se puede complementar si colaboramos padres con profesores”, “por el beneficio de los hijos en su escolaridad” y “porque podrían ayudarme a solucionarlo por su formación y conocimiento del alumno/a”.

Sin embargo, en contraste con lo anterior, algunas familias contestaron (6,1%) que no comunicarían sus problemas a los/as docentes debido a que “a veces el profesorado tiene una percepción u opinión ya tomada y no aceptan cambios, además creen a veces tienen siempre la razón excusándose en experiencias pasadas, y que hay que educar como ellos consideran, sin tener a veces en cuenta otras opiniones e incluso el replicarse en sus argumentos”.

En la entrevista realizada a la jefa de estudios, esta considera que la principal causa por que las familias no participan en los centros educativos es que “tanto las madres como los padres pasan muchas horas trabajando, por lo que no les dan las 24 horas del día para todo lo que tienen que hacer”. Sin embargo, la directora considera que la

responsabilidad la tiene el centro al no saber diseñar o acercar a las familias (Ver Anexo 2).

Por otro lado, ambas coinciden en que frecuentemente participan en las acciones o situaciones que se realizan en el colegio madres jóvenes, sobre todo, aquellas que tienen matriculadas a sus hijos/as en Educación Infantil. A su vez, ambas expresan que su centro educativo realiza reuniones con las familias regularmente, según lo establecido por la normativa: “cada quince días los primeros y terceros lunes del mes, las familias tienen dos horas de 4:30 a 6:30 que pueden ir al centro, pedir cita y hablar con el profesor, o el profesor citarlos si tiene que comunicar algo, pero siempre hay un contacto directo para cualquier cosa, se llama a las familias y se les puede citar en cualquier momento de la mañana” (Ver Anexo 2).

En cuanto a los motivos o acciones que provocan que las familias acudan por sí mismas al centro educativo tanto la directora como la jefa de estudios coinciden en la respuesta, expresando que únicamente participan por intereses personales: “Lo más triste es que solo vienen cuando tienen un problema grave o cuando creen ellos que tienen un problema grave”.

Por último, exponen que los/as docentes que forman parte de la institución educativa no cuentan con formación continua para tratar a las diferentes familias de los alumnos y las alumnas, aunque cuentan con un Plan de Formación Docente donde han realizado formación para la convivencia positiva en la comunidad educativa (Ver Anexo 2).

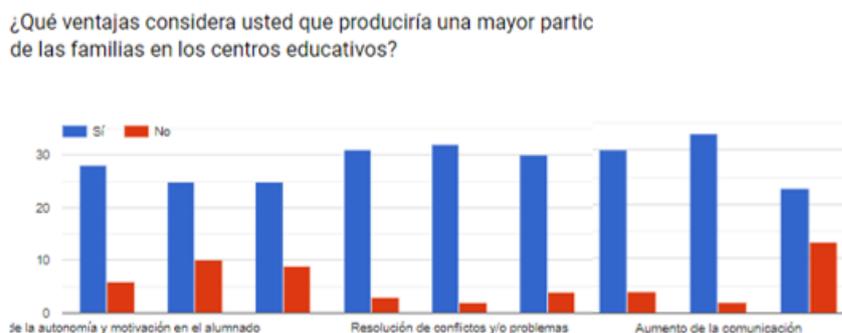
5.4. Conocer qué acciones promueven los centros educativos para fomentar la relación entre familias y profesorado.

Con este objetivo se pretende analizar las acciones y alternativas que se están llevando a cabo en la actualidad en los centros educativos para promover una mayor relación y colaboración entre los/as docentes con las familias, además de estudiar el grado de satisfacción que tienen ambos colectivos ante ellas.

Las familias exponen en su totalidad que las ventajas que produciría un aumento de su participación sería el aumento de la comunicación con los/as docentes y otros profesionales, así como la reducción de conflictos y/o problemas que puedan llegar a surgir (96,97%) (Ver Gráfico 28).

Gráfico 28.

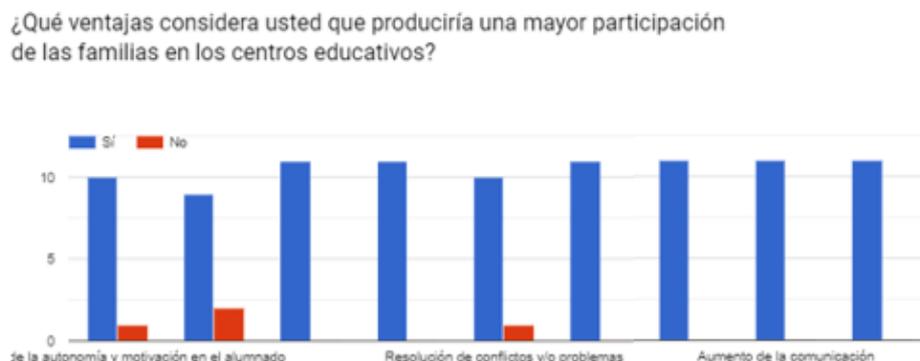
Ventajas que produciría una mayor participación de las familias en los centros educativos, según su perspectiva.



En el cuestionario de los/as docentes, en su totalidad manifiestan diferentes ventajas, más concretamente, “aprendizajes significativos en el alumnado”, “mejoras en las situaciones personales y educativas del alumnado”, “satisfacción de las familias, docentes y alumnado”, “mejora de la autoestima del profesorado y su prestigio social”, “aumento de la comunicación” y “sentido de la responsabilidad en las familias” (Ver Gráfico 29).

Gráfico 29.

Ventajas que produciría una mayor participación de las familias en los centros educativos, según la perspectiva docente.



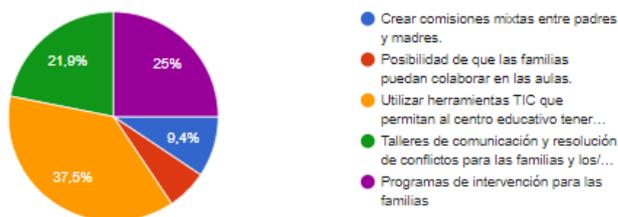
Siguiendo esta misma línea, las familias declaran que las alternativas con las que están más de acuerdo para promover una mayor participación con los centros educativos son: con un 37,5% la utilización de herramientas y recursos TIC para tener un contacto directo y diario con la institución educativa, y con un 25% realizar programas de intervención (Ver Gráfico 30).

Gráfico 30.

Estrategias que consideran las familias para fomentar su participación en los centros educativos.

De las siguientes estrategias para fomentar la participación de las familias en los centros educativos marque la que considere más adecuada.

32 respuestas



En contraposición, los/as docentes seleccionaron como alternativas realizar talleres de comunicación y resolución de conflictos con un 27,3%, así como, la posibilidad de que puedan colaborar dentro de las aulas con la misma puntuación, es decir, 27,3% (Ver gráfico 31).

Gráfico 31.

Estrategias que consideran los/as docentes para fomentar la participación de las familias en los centros educativos.

De las siguientes estrategias para fomentar la participación de las familias en los centros educativos marque la que considere más adecuada.

11 respuestas



Del mismo modo, se planteó, tanto en el cuestionario de los/as docentes como el de las familias, la cuestión de qué método es más utilizado por los centros educativos para implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y las alumnas, coincidiendo ambos colectivos en que la opción que más llevan a cabo son las actividades basadas en proyectos, siendo un 31.3% familias y un 90.9% docentes (Ver gráfico 32 y 33).

Gráfico 32.

Alternativas que llevan a cabo los centros educativos para fomentar la participación de las familias, según la opinión de las familias.

De las siguientes opciones, ¿cuáles son las que realiza el centro para implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

32 respuestas

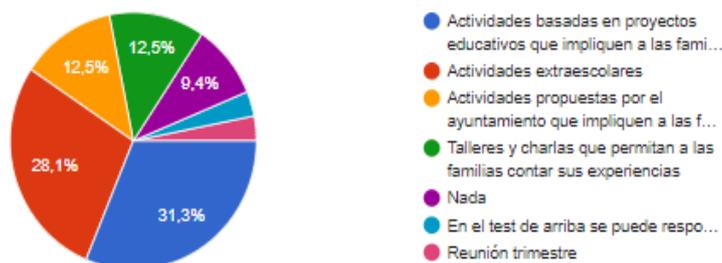
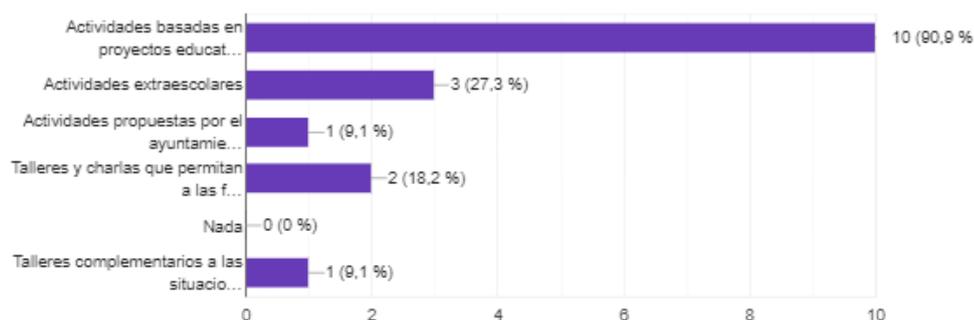


Gráfico 33.

Alternativas que llevan a cabo los centros educativos para fomentar la participación de las familias, según la opinión de las familias.

De las siguientes opciones, ¿cuáles son las que realiza el centro para implicar a las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje?

11 respuestas



En cuanto a las entrevistas realizadas, tanto la jefa de estudios como la directora, comunican que el centro donde trabajan realiza diversas actividades, cursos y/o talleres para promover la participación de las familias, destacando: “talleres de diversidad familiar, talleres de salud con la red sostenible (con las bicicletas) y, ahora las próximas van a ser talleres de educación sexual para los sextos y las familias” (Ver Anexo 2).

6. DISCUSIÓN

A continuación, una vez desglosados los resultados obtenidos, procederemos a realizar una valoración teniendo en cuenta los cuatro objetivos generales que planteamos al inicio.

- **Analizar la percepción que tienen las familias y los/as docentes acerca del concepto participación.**

Con respecto a la percepción, la mayor parte de las familias definen la participación en los centros educativos como la comunicación que debe existir con el centro educativo, siendo esta bidireccional. Del mismo modo, los/as docentes entienden dicha relación de la misma manera, es decir, como el vínculo de comunicación con las familias para comunicar cualquier aspecto relevante sobre el proceso enseñanza-aprendizaje del alumnado. Por tanto, podemos decir, que ambas partes están de acuerdo en que la base de la relación reside en la comunicación.

Si entendemos, como profesionales en la educación, la complejidad que supone participar dentro de un sistema educativo dicha definición no sería la más adecuada, sin embargo, supone un factor importante para producir una interacción positiva entre los/as docentes y las familias, así como, con el centro educativo en general. Asimismo, no solo este factor es importante para generar buenas relaciones entre la familia y la escuela, ya que se necesitan otros elementos que permitan una mayor interacción y el sentimiento de pertenencia de ambos en la toma de decisiones que se lleven a cabo referidas a los asuntos que engloban al centro, además de, en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado y promover actividades de interés para las familias, que permitan fomentar la diversidad social, su motivación y formación.

Por tanto, como pedagogas estamos de acuerdo con Parra Ortiz (2004), puesto que pone de manifiesto que la participación educativa es el proceso por el cual se encuentran involucrados diferentes agentes educativos para la toma de decisiones y acciones acerca de sus intereses y contexto, con la finalidad de formar parte de todo lo que envuelve la educación. Además de, con los autores Martín Bris y Sallán (2007), ya que persisten en que participar en el ámbito educativo no solo consiste en conseguir cosas por el mero interés personal sino, que va mucho más allá, recalando que reside en ejercer uno de los objetivos básicos de la educación obligatoria, más concretamente, promover una mayor adquisición de hábitos de comportamiento democráticos.

Y, por último, con el autor Bolívar (2006) puesto que expresa la identificación de ciertos cambios significativos en lo que concierne a la participación de las familias en la educación, ya que ha pasado de una reivindicación de una gestión democrática a la preocupación por la calidad de la educación que se está dando a las futuras generaciones, así como el entendimiento que tienen los padres y las madres de “cogestores” de los

centros educativos. Es decir, las familias pasarían a ser “clientes” de la educación de sus hijos/as.

- **Averiguar la situación actual de la relación entre las familias y los/as docentes**

Con respecto a la situación actual, el nivel de frecuencia con el que los/as docentes realizan reuniones normalmente son cada 15 días, es decir, las establecidas por la normativa educativa. Siendo ello, bastante positivo, puesto que de esta manera se consigue un mayor contacto con las familias, siendo claves en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. Asimismo, nos gustaría destacar, que dichas reuniones no deben realizarse únicamente para comunicar aspectos negativos, sino que también pueden emplearse para destacar esfuerzos y logros de sus hijos o hijas. Esto permitiría, que las familias no vieran al centro como un enemigo, sino todo lo contrario, comunicando aspectos positivos con los cuales están satisfechos y no únicamente negativos, promoviendo así una relación fructífera y amena.

Por otro lado, a través de la investigación pudimos apreciar que los centros educativos, así como los/as docentes que forman parte de él, consideran que realizan bastantes actividades para promover la participación e implicación de las familias por medio de talleres, cursos y festivales, sin embargo, las familias no suelen acudir en gran medida. En este aspecto, consideramos que antes de realizar cualquier actividad en los centros es importante conocer el grado de interés que genera en las familias, ya que hay ciertas temáticas que pueden generar en las familias el sentimiento de aburrimiento prefiriendo no acudir. Por lo tanto, es necesario que exista una comunicación fluida entre ambos, llegando a acuerdos sobre qué actividades cursos o talleres están dispuestos a realizar, motivándolos, de esta manera, a participar.

Por último, nos ha parecido bastante llamativo que el medio que más están haciendo uso tanto las familias como los/as docentes para comunicarse es la agenda, permitiendo de esta manera que el contacto sea mucho más directo e individualizado. Además que, no solo se usa para comunicarse reuniones o tareas sino también para felicitar a las familias por el buen comportamiento de su hijo/a en la clase durante cada día o los logros que ha alcanzado en el día o a lo largo de la semana. De este modo, se consigue una mayor implicación tanto de los/as docentes como de las familias en el proceso de enseñanza-aprendizaje de cada uno/a de los/as alumnos/as, así como, fortalecer una comunicación positiva y gratificante entre ambas partes.

Sin embargo, aunque los/as docentes y las familias tengan a su disposición otros medios y recursos con los que ponerse en contacto de carácter más actual como *Whatsapp*, aplicaciones proporcionadas por la consejería, páginas web del centro, etc. nos resulta llamativo que hagan uso de un medio más tradicional, pero mucho más efectivo.

- **Indagar acerca de las posibles causas que dificultan la relación entre las familias y los/as docentes.**

Tanto las familias como los/as docentes nos expresan, en los resultados obtenidos, que la mayor de las causas del por qué las familias no participan de manera continua en los centros educativos se debe a las dificultades que tienen para conciliar la vida familiar con la personal. Es decir, la gran parte de las familias no pueden acudir a actividades del centro o a reuniones por motivos principalmente laborales, pero esto no conlleva que el interés por participar en el centro sea mínimo o nulo, ya que muchas de ellas manifiestan motivación por estar presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as. Sin embargo, al estar todo el día trabajando en sus ratos libres prefieren dedicarlos a asuntos personales o a sus propios hijos o hijas en vez de acudir a charlas o talleres en el centro educativo.

Por otro lado, las familias nos expresan que consideran que los/as docentes no obtienen la formación necesaria para atender a todas las necesidades y problemas que pueden llegar a presentarles en su día a día, siendo sorprendentemente negativo para nosotras, ya que como profesionales deberían tener adquiridas ciertas habilidades y herramientas necesarias para afrontar cualquier situación. Sin embargo, los/as docentes afirman que disponen de formación y habilidades para atender a cualquier necesidad que se le presenten.

Como profesionales consideramos que los/as docentes deberían adquirir formación a lo largo de su trayectoria laboral para adquirir nuevos conocimientos que permitan trabajar adecuadamente con el alumnado con necesidades educativas, afrontar nuevas situaciones en el centro educativo y/o las familias y aprender a ser mejores profesionalmente. Es por ello, que como pedagogas estamos de acuerdo con ciertos autores que destacan esta temática, sobre todo con Epstein (2011), la cual explica que existe un distanciamiento en la relación de la familia con la escuela, así como una insuficiente preparación del profesorado. Por ello, la autora destaca la relevancia de tomar conciencia acerca de la formación adecuada que debe de tener el profesorado, puesto que

son estos agentes educativos los que deben de fomentar la relación como expertos/as en educación.

Asimismo, también destacamos a Grant y Ray (2013), que explican las necesidades de proporcionar a los/as docentes una mayor formación con respecto a la relación que se produce entre la familia y la escuela, haciendo mención a la aceptación de la diversidad de las familias, ya que esto produciría beneficios en el funcionamiento del aula, además de ocasionar en el profesorado un respeto hacia los diferentes tipos de familias. Asimismo, afirman que se logran mejores resultados cuando los maestros y maestras no realizan críticas a los distintos estilos parentales, puesto que, aunque sea un ejercicio que tiene cierta dificultad, el alumnado prefiere que el profesorado respete todo tipo de estilos educativos, así como creencias y prácticas de sus progenitores.

Por último, nos gustaría hacer mención a un dato que nos sorprendió considerablemente, siendo éste que el sexo que más predomina en la participación de las familias en los centros educativos es el femenino y suele estar ubicada en edades jóvenes. Antiguamente era habitual que las madres participaran en mayor medida en los centros educativos, ya que los hombres se dedicaban exclusivamente al mundo laboral. Sin embargo, nos sorprende que en la actualidad eso siga siendo así, ya que tanto el padre, como la madre o cualquier otra persona de la familia puede encargarse de ello. Con respecto al intervalo de edad, las familias más jóvenes suelen estar más motivadas con la educación de sus hijos o hijas sobre todo en etapas educativas más pequeñas, es decir, en Educación Infantil. No obstante, los centros educativos deberían diseñar actividades teniendo en cuenta la movilidad, edad y condición personal, facilitando así el acceso a cualquier tipo de familia.

- **Conocer qué acciones promueven los centros educativos para fomentar la relación entre las familias y el profesorado.**

Las familias exponen que las acciones que producen un mayor aumento de su participación son: el aumento de la comunicación con los/as docentes y otros/as profesionales, así como, la resolución de conflictos y/o problemas que puedan llegar a surgir. Sin embargo, los/as docentes manifiestan que son los talleres de comunicación y resolución de conflictos junto con la posibilidad de que las familias puedan colaborar dentro de las aulas.

Desde nuestro punto de vista como profesionales, estamos de acuerdo tanto con las familias como con los/as docentes en que se deben fomentar diversas estrategias para la

resolución de conflictos que puedan aparecer a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado. De igual modo, la aportación de los/as docentes de que las familias puedan colaborar en las aulas nos parece bastante positiva, ya que las familias pueden conocer de primera mano cómo se produce el aprendizaje en sus hijos/as, además de valorar más la compleja labor del profesorado, participar en actividades, o incluso proponer actividades a realizar con los/as niños/as y conseguir de esta manera fomentar y ampliar el capital cultural del centro.

Gracias a la elaboración de este estudio, hemos podido conocer de mejor manera las percepciones de las familias y los/as docentes acerca de la participación en el centro educativo, así como, la relación entre la familia-escuela. Sin embargo, nos encontramos con algunas limitaciones en nuestra investigación, las cuales son: la escasa información acerca de la percepción que tienen las familias sobre la implicación y participación en los centros educativos, puesto que actualmente, se ha tenido más en cuenta la visión de los/as docentes y, es por ello que las familias no obtienen mucho conocimiento de lo que pueden realizar en el centro educativo en calidad de familia o cómo pueden ayudar y colaborar en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as. Otra de las limitaciones con las que nos hemos encontrado a lo largo del proyecto ha sido la escasez de muestra por parte de las familias y los/as docentes. Esto se ha debido a que únicamente pudimos acceder a un AFA pero, no tuvimos la oportunidad de contactar con más familias que pudieran participar en el cuestionario. Con respecto a los/as docentes, la gran mayoría son de centros públicos, a pesar de enviar el cuestionario a una muestra similar de población, por lo tanto, nos hubiese gustado que participaran más personas de dicha tipología para obtener un mayor contraste en los resultados.

La siguiente limitación es la falta de conocimiento por parte de las familias y de los/as docentes para fomentar y promover la relación entre ambas partes, ya que si los centros educativos realizan actividades o charlas de poco interés para las familias, terminan por desistir en proponerlas o, viceversa las familias proponen actividades en los centros educativos y se encuentran con la negativa de éstos.

Por último, siguiendo la idea anterior, en la medida que íbamos desarrollando nuestro trabajo de investigación nos percatamos de que debíamos preguntar en el cuestionario de las familias y los/as docentes, por medio de una pregunta abierta, sin estar limitados por nuestras alternativas, cuál consideran que es el mejor método para fomentar la relación familia-escuela, ya que podríamos obtener respuestas innovadoras que no se

han llevado a la práctica hasta el día de hoy. Además, de añadir el grado de satisfacción que tienen con las alternativas que se llevan a cabo en sus centros educativos.

7. CONCLUSIONES

Una vez expuesto nuestro proyecto de investigación: “La participación familiar en la escuela: la percepción del profesorado y de las familias”, damos paso a las conclusiones que hemos ido adquiriendo a lo largo de nuestro Trabajo Fin de Grado.

La primera es comprender la importancia real que genera una adecuada relación entre los/as docentes con las familias dentro de las instituciones educativas, ya que es capaz de generar una amplia cantidad de factores positivos tanto en el alumnado como en la vida educativa en general. Entre ellos, podemos destacar los buenos rendimientos educativos, la posibilidad de promover un desarrollo íntegro, social, afectivo, cognitivo y personal que les favorezca en su vida cotidiana, la oportunidad de que consigan, en un corto intervalo de tiempo, todas las metas y objetivos establecidos en cada una de las etapas educativas, además de, que fomenta una comunicación fructífera siendo capaces tanto los/as docentes como las familias comentar cualquier problema y/o dificultad, generado así una relación de calidad.

Por otro lado, también nos gustaría destacar que los centros educativos no tienen interiorizado que las familias sean el primer agente socializador de los niños y las niñas, tomando posturas de indiferencia e incluso, en algunos casos, de menosprecio, ya que no son conscientes de que ellas son las responsables de educar y enseñar a sus hijos e hijas, generándoles su primera capa de valores y conocimientos que será transmitida, posteriormente, en la escuela.

Por lo tanto, consideramos relevante promover una relación adecuada entre los/as docentes y las familias, donde ambas sean capaces de, a través del diálogo, ponerse de acuerdo en cómo educar a los niños y niñas, para que en un futuro se conviertan en buenos ciudadanos, adquiriendo valores como el respeto, la amabilidad, la igualdad, la tolerancia, entre otros para que puedan vivir con un adecuado bienestar social y personal. Sin embargo, si la escuela no quiere relacionarse con las familias, y las familias ven a la escuela como enemigas, va a generar un entorno negativo donde los niños y niñas son los principales afectados, percibiendo la escuela como un lugar dañino y desfavorable.

Por ello, con nuestro proyecto también hemos querido averiguar las perspectivas tanto de las familias como de la escuela, con la finalidad de conocer su disposición a educar al alumnado cooperativamente, así como a participar colaborativamente entre

ellas, dejando a un lado conflictos y/o problemas que puedan llegar a tener. Es decir, que ambas sean conscientes de la posibilidad de poder educar al alumnado conjuntamente aportando conocimientos de todo tipo, ya que las familias pueden ofrecer a la escuela hábitos de salud, de higiene, de comportamiento, así como, de valores que no se puedan transmitir desde la escuela. Del mismo modo, que los centros educativos pueden transmitir a las familias conocimientos e información relevante acerca de temáticas que pueden generar en ellas un interés.

Otra conclusión que hemos sacado de nuestro trabajo ha sido que la mayor causa que produce que las familias no acudan a los centros educativos ha sido la falta de tiempo, por lo tanto, nosotras como pedagogas queremos ofrecerles una serie de alternativas que pueden emplear para que las familias, independientemente de la edad, participen continuamente en los centros fuera del horario lectivo, siendo las siguientes:

- Actividades en familia en verano
 - La fiesta de la espuma
 - Comidas típicas en el centro educativo según los diferentes países
 - Fiestas de agua
 - Noches en el centro educativo y/o ver las estrellas en el cole con las familias
- Sábados en el cole
 - Actividades propuestas por los/as docentes
 - Actividades propuestas por las familias
 - Ginkana
- Charlas y cursos formativos de temáticas de interés para las familias
 - Proyectos de sostenibilidad (Acudir al centro en coches compartidos, transportes públicos, andando...)
 - Hábitos saludables
 - Charlas culturales para el alumnado, docentes y familias impartidas por las propias familias (por ejemplo: un/a abuelo/a ganadero/a, un padre o madre que conozca el silbo gomero...)

De esta manera, las familias pueden integrarse en la organización del centro educativo y en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado, creando en ellas un sentimiento de pertenencia dentro de la institución, donde su opinión cuente y puedan llegar a tomar decisiones que se lleguen, posteriormente, a la práctica. Por ello, como

profesionales en la educación queremos favorecer que las familias y los centros mantengan una relación próspera y amena a través de diferentes actividades y/o proyectos, respetando religiones, formas de vivir, edades, sexo o etnia para generar una buena relación entre ellos, así como, una favorable educación en los alumnos y alumnas.

Por último, queremos culminar nuestro proyecto de investigación agradeciendo la participación de todos y cada uno de los/as docentes de diversos centros educativos en proporcionarnos su punto de vista como profesionales. Además de, agradecer aquellos/as familias del AFA por su implicación y su entrega para permitirnos conocer de mejor manera su punto de vista respecto a su posición en los centros educativos. Y, finalmente, agradecer al Equipo Directivo del centro por hacernos un pequeño hueco de sus atareadas funciones para atendernos con la mayor amabilidad y dedicación para respondernos todas y cada una de nuestras preguntas y conseguir descubrir más acerca de cómo se produce la relación con las familias.

“Dime y lo olvido, enséñame y lo recuerdo, involúcrame y lo aprendo”

Benjamin Franklin

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Blanco Blanco, M. (2014). *Una propuesta de trabajo para implicar a las familias en las escuelas de E.I* (pp. 13-27). Cádiz. Recuperado de: <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/16607/16607.pdf?sequence=6>
- Bolívar, A. (2006). «Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común». *Revista de Educación*, 339, pp. 119-146.
- De la Cruz Román, S. (2013). *PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CENTROS ESCOLARES* (1st ed., pp. 42-45). Valladolid: Escuela Universitaria de Educación de Palencia. Recuperado de: <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/4655/TFG-L%20418.pdf;jsessionid=FA31E102377AADB99C20F418013587F?sequence=1>
- Denzin, N., y Lincoln, Y. (2012). *Manual de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Domínguez Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista Digital Para Los Profesionales De La Enseñanza*, (8), 1-14. Recuperado a partir de <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7214.pdf>
- Epstein, J.L. (2011). *Asociaciones escolares, familiares y comunitarias. Preparando Educadores y mejorar las escuelas*. Filadelfia, Prensa WESTVIEW.
- Fox, D. (1981). *El proceso de investigación en educación* (1st ed.). Navarra: Eunsa.
- García Muñoz, T. (2003). *El Cuestionario como instrumento de investigación/evaluación* (1st ed., pp. 2-29). Almendrajelo: Junta de Andalucía. Recuperado a partir de http://www.univsantana.com/sociologia/El_Cuestionario.pdf
- García Ruíz, M. (2015). El conflicto y sus tipos en el sistema escolar. *Revista Arista Digital*, (52), 1-2. Recuperado a partir de http://www.afapna.es/web/aristadigital/archivos_revista/2015_septiembre_5.pdf
- Grant, B.K. & Ray, J.A. (2013). *Colaboración Hogar, Escuela y Comunidad*. Londres, Sage.
- Hernández, M.A. y López, H. (2006). «Análisis del enfoque actual de la cooperación padres y escuela». *Aula Abierta*, 87, pp 3-26.
- Martínez González, R., Rodríguez Ruiz, B., y Gimeno Esteo, J. (2010). Áreas de cooperación entre los centros docentes y las familias. Estudio de caso (1st ed., pp. 127-156). Oviedo: Universidad de Oviedo. Recuperado de: <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/27103/1/%C3%81reas%20de%20cooperaci%C3%B3n%20entre%20los%20centros%20docentes%20y%20las%20familias.%20Estudio%20de%20caso..pdf>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (2014). *La participación de las familias en la educación escolar* (pp. 10-215). Recuperado de: <http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/publicaciones/estudioparticipacion/estudioparticipacion.pdf?documentId=0901e72b81b45e35>

- Freund, J., & Ministerio de Defensa. (1995). *Sociología del conflicto*. Madrid: Ministerio de Defensa, Secretaría General Técnica, D.L.
- La entrevista en investigación cualitativa*. (s.f.) (pp. 1-2). Jaén. Recuperado de http://www.ujaen.es/investigacion/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_entrevista.pdf
- Martín Bris, M., & Sallán, G. (2007). La participación de las familias en la educación: un tema por resolver. *Bordón. Revista De Pedagogía*, (1), 113-150. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2533522>
- Morales, J., & Yubero, S. (1999). *El grupo y sus conflictos* (4th ed., pp. 9-25). Castilla-La Mancha: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
- Parra Ortiz, J. (2004). Participación de los padres y de la sociedad circundante en las instituciones educativas. *Tendencias Pedagógicas*, (9), 1-21. Recuperado a partir de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1142235>
- Real Academia de la Lengua Española (2005). *Diccionario panhispánico de dudas*. *Lema.rae.es*. Recuperado a partir de <http://lema.rae.es/dpd/srv/search?key=participar>
- Sarramona, J. (2004). Participación de los padres y calidad de la educación (6th ed., pp. 27-38). Navarra: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra

9. ANEXOS

ANEXO I

Guión Entrevista

La entrevista que se muestra, a continuación, está destinada al Equipo Directivo, profesorado y otros/-as profesionales implicados en los centros educativos, con el objetivo de obtener información sobre la percepción que tienen acerca de la participación de las familias en los centros educativos.

Dicha entrevista comenzará con una pequeña presentación del entrevistador/-a- en este caso seremos dos alumnas del grado de pedagogía, de la Facultad de Educación- hacia el entrevistado/-a, para que a continuación, se de paso a su transcurso.

Asimismo, en dicha presentación, les comunicaremos a los entrevistados/-as la finalidad que tiene la entrevista, lo que haremos con la información que nos faciliten, así como la duración de la misma. Además de ello, les aseguraremos que la información que nos proporcionen será de carácter confidencial, así como también les pediremos permiso para grabarla, ya que de esa manera podemos desarrollar nuestro proyecto de TFG. Por otro lado, les haremos saber que como alumnas y entrevistadoras mantendremos una postura neutra omitiendo los juicios de valor, por lo que podrán darnos su punto de vista con total libertad.

De igual modo, les comunicaremos que se trata de una entrevista de carácter semiestructurada, puesto que a medida que se desarrolle la misma podremos realizar preguntas abiertas para profundizar sobre alguna cuestión no prevista.

1. ¿Cuánto tiempo lleva usted ejerciendo su profesión en el campo educativo?
2. ¿Cómo llegó a formar parte del centro educativo en el que se encuentra actualmente?
3. Durante ese tiempo, ¿ha interactuado con los/-as familiares del alumnado?
 - a. ¿Cómo interactúa con ellos/-as?

● **Conceptualización relación familia-escuela.**

4. ¿Qué es para usted la relación entre las familias y el centro educativo?
5. ¿Cómo valoraría la participación y motivación de las familias en su centro educativo?

6. ¿Cree que ese tipo de relación con las familias es el que existe habitualmente?
¿Por qué?
7. ¿Qué opinión crees que tienen los/-as docentes y usted sobre la participación de las familias? ¿Lo aprecian como algo positivo o negativo?
8. ¿Considera importante la participación de las familias en el centro para fomentar en el alumnado un aprendizaje más significativo o cree que no afecta?

- **Valoración del estado actual de la relación familia-escuela en el centro actualmente.**

9. Desde su punto de vista como docente, ¿cree que hoy en día las familias del centro educativo en el que trabaja forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/-as?
10. En su opinión, ¿en qué cursos educativos cree usted que se aprecia una mayor participación de las familias en la institución educativa?
11. ¿El centro educativo en el que trabaja actualmente cuenta con AMPA? ¿Por qué?
12. ¿El centro cuenta con una Web pincel Ekade o cualquier otra app o recurso tecnológico para obtener un contacto directo con las familias?
13. ¿Cuándo surge algún problema o dificultad en el centro con algún alumno o alumna que acciones suelen realizar? ¿En qué momento consideraron comunicárselo a las familias?
14. ¿Solicitan apoyo de las familias y demás agentes educativos para solventar las diferentes problemáticas que pueden surgir en el centro o no se les comenta nada al respecto?
 - a. ¿Y reciben ese apoyo cuando lo solicitan?

- **Acciones que propone el centro para incentivar la relación.**

15. ¿Qué alternativas (cursos, talleres, actividades...) ha planteado el centro a las familias para participar?
16. ¿Considera que el centro educativo cuenta con medios y oportunidades que permitan a las familias formar parte del mismo?
 - a. Si es así. ¿Cuáles serían?
17. ¿Tiene información sobre si el profesorado del centro cuenta con formación inicial o continua para tratar con las diferentes familias de los alumnos y alumnas?

18. ¿Qué aspectos considera relevantes para afrontar los problemas que tiene el centro en cuanto a la escasa participación de las familias, si la hubiera?

● **¿Por qué? Atribución de causas.**

19. ¿Cuáles cree que son las principales causas que provocan que las familias no participan lo suficiente en el centro educativo?

20. A la hora de acudir al centro y participar, ¿qué sexo suele acudir con mayor frecuencia, el masculino o el femenino?

21. A la hora de acudir al centro y participar, ¿qué rango de edad suelen tener las familias que acuden con mayor frecuencia?

22. ¿Con qué frecuencia realizan reuniones el profesorado-tutor/-a con las familias para tratar asuntos del centro, así como de sus respectivos hijos e hijas?

23. En su opinión, ¿cuáles son los principales asuntos o acciones que provocan que las familias por sí mismas acudan al centro?

24. ¿Le gustaría añadir algo más?

ANEXO II

Enlace acceso carpeta compartida con las entrevistas del Equipo Directivo:

<https://drive.google.com/drive/folders/1FqGBnqxKabi0F3E7Y4REOUhDMYyVH6lu?usp=sharing>